



Lunes 17 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[El Heraldo de México](#): la ONU reconoció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como un actor relevante en el fortalecimiento de la justicia ambiental en México, al destacar que sus criterios han ampliado la protección del derecho a un medio ambiente sano y de los derechos de las comunidades indígenas. Además, valoró la realización de los Diálogos de Saberes en territorio, al considerar que permiten recoger de manera directa las experiencias, conocimientos y opiniones de las comunidades.

[La Jornada](#): la SCJN analizará diversos asuntos relacionados con el derecho de las personas con discapacidad a ser consultadas sobre medidas que puedan afectar sus derechos e intereses, así como los alcances de esta obligación en los procesos legislativos.

[La Razón de México](#): el Pleno de la SCJN analizó los criterios aplicables para la notificación de sentencias de amparo a las autoridades responsables; el proyecto fue retirado para su revisión.

[Medios electrónicos y web](#)

[Radio Fórmula -sitio-](#) y [Telefórmula](#): se retransmitió una entrevista al ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, en la que destacó el sistema electrónico de turnos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como una herramienta para agilizar la asignación y resolución de los asuntos.

[Río Doce -sitio-](#) y [El Pueblo -sitio-](#): bajo criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2027 y lo presentó ante el Órgano de Administración Judicial; los recursos previstos se destinarán principalmente a garantizar los derechos laborales del personal, mantener la infraestructura e impulsar proyectos de innovación institucional.

[La Unión de Morelos -sitio-](#): la SCJN determinó que las personas imputadas deben ser reconocidas como terceras interesadas en los juicios de amparo que puedan incidir en su situación jurídica, a fin de garantizar el derecho al debido proceso y a una defensa adecuada.

[Milenio -sitio-](#): la Suprema Corte rechazó ejercer su facultad de atracción respecto de un caso por delitos sexuales contra personas menores de edad en un plantel de educación preescolar ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México; el asunto regresará al tribunal correspondiente para continuar con su resolución.

En redes sociales, la SCJN compartió en [X](#) una invitación para participar en el *Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos*. Asimismo, en [TT](#), difundió un resumen semanal sobre las principales resoluciones y asuntos analizados por el Alto Tribunal en materia de protección de los derechos de la ciudadanía.

[Ministras y ministros en la red](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en [FB](#) y [X](#) su columna publicada en *El Universal*, titulada “La caída de Tenochtitlan y el largo proceso de conquista”. A través de [FB](#) y [X](#), conmemoró el natalicio de la fotógrafa Tina Modotti y destacó su trayectoria y su labor documental sobre los movimientos campesinos y obreros, la arquitectura popular y el muralismo durante el proceso de reconstrucción social y cultural del México posrevolucionario.

OPINIÓN

- [Felipe Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF \(El Universal\)](#) ["Ciudadanía excluida: cómo los límites al voto aceleran la regresión democrática"](#) Los derechos fundamentales no emanan de abstracciones idealistas, sino de necesidades humanas concretas y vigentes. Su reconocimiento institucional no depende de las teorizaciones aisladas de académicos, sino de las dinámicas de la lucha social. Bajo esta premisa, cuando el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce sufragio universal, libre, secreto y directo, y simultáneamente ordena el establecimiento de un sistema de medios de impugnación para garantizar la constitucionalidad, legalidad y protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, no configura una concesión graciosa del Estado de las élites oligárquicas. Fortalecer el paradigma educativo es indispensable para garantizar el ejercicio eficaz de este derecho fundamental.

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (La Silla Rota -sitio-) "Entre registros y documentos: la afiliación política exige certeza"** Cuando una misma persona aparece afiliada simultáneamente a distintas organizaciones políticas, surge una pregunta fundamental: ¿cómo puede la autoridad determinar con certeza cuál es su verdadera voluntad de afiliación? Recientemente, la Sala Superior del TEPJF analizó esta problemática al resolver dos asuntos relacionados con la verificación de afiliaciones duplicadas entre un partido político nacional y organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como nuevos partidos políticos... la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos –DEPPP– del INE detectó miles de afiliaciones duplicadas entre Morena y diversas organizaciones ciudadanas en proceso de conformación, por lo que, conforme a la normativa aplicable, la autoridad requirió al partido político para que acreditara la prevalencia de dichas afiliaciones mediante la documentación correspondiente.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Crimen se apodera de 50 giros legales](#) | **Reforma:** [Pierde México 4 años con litio](#) | **Milenio Diario:** [Avanzan en 22 entidades reglas para uso de celular en planteles](#) | **La Jornada:** [Ministro israelí llama a matar "cada noche" entre 30 y 40 gazatíes](#) | **Excélsior:** [EU abre a México su tecnología de drones antinarco](#) | **La Razón de México:** [Golpe al huachicol: en 1 año cuadruplican decomisos con GN y policías estatales](#) | **El Herald de México:** [Gasolina deja más a Pemex que petróleo](#) | **El Sol de México:** [Multan más a Morena por errores en padrón](#) | **Reporte Índigo:** [El club de los 100 millones sin pagar](#) | **Publímtero:** [Clara Brugada apuesta por una movilidad más justa](#) | **24 Horas:** [EU refuerza a México con drones VS. cárteles](#) | **El Financiero:** [Gastar mejor y evitar riesgo crediticio, reto del paquete fiscal](#) | **El Economista:** [El peso socava la resistencia del tipo de cambio; bajó de 17 por dólar](#) | **Ovaciones:** [La extorsión alcanza su peor nivel en 11 años](#) | **La Crónica de Hoy:** [EU da acceso a Sedena a su mercado de drones para combatir al narco](#) | **Eje Central:** [Entrega Sheinbaum nuevos hospitales en Tamaulipas](#) | **Diario de México:** [Retiro de visa de Andy por "huachicol" y narco: PAN](#) | **ContraRéplica:** [Sin soberanía, no habría bienestar: CSP](#)

Política y sociedad

[Milenio Diario](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [El Herald de México](#), [24 Horas](#), [Reporte Índigo](#), [El Financiero](#), [El Economista](#) y [Diario de México](#): durante la inauguración de un hospital general del IMSS-Bienestar en Ciudad Madero, Tamaulipas, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la soberanía es indispensable para garantizar la libertad, los derechos y el bienestar de la población.

[El Universal](#), [24 Horas](#) y [Diario de México](#): la CDMX desplegó más de 600 servidores públicos para reducir el comercio informal en la Alameda Central y sus inmediaciones; la medida generó protestas de comerciantes que bloquearon vialidades del Centro Histórico.

[Reforma](#): la FGR solicitó la extinción de dominio de 2.24 mdp asegurados en cuentas vinculadas con Hernán Bermúdez Requena y sus familiares, al considerar que no se acreditó el origen lícito de los recursos y que podrían estar relacionados con actividades presuntamente ilícitas.

[La Crónica de Hoy](#): las desapariciones en México continúan en niveles históricamente altos, a pesar de que las estimaciones apuntan a una posible disminución en 2026 respecto al año anterior.

[Reforma](#): la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inició un procedimiento por presunto cohecho contra Sady Arturo Loaiza Escalona, exdirector de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la SEP; actualmente se desconoce su paradero.

[El Herald de México](#): se reportó que Andrés López Beltrán realizó 65 viajes por distintas entidades del país entre 2025 y parte de 2026, durante su gestión como secretario de Organización de Morena.

[Milenio](#) y [Excélsior](#): en Tijuana, 364 de 518 aspirantes convocados realizaron el examen presencial de ingreso a la UNAM. La aplicación de la evaluación continuará esta semana en la Ciudad de México, luego de las manifestaciones de aspirantes en contra de esta modalidad.

Economía

[El Sol de México](#): la construcción de vivienda nueva en México creció casi 7 % durante el primer semestre de 2026, su mejor resultado para ese periodo en cuatro años.

[El Economista](#): la UIF y Nacer Global firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la prevención y detección de operaciones vinculadas con lavado de dinero.

[El Financiero](#): el consumo privado en México habría crecido 2.2 % anual en julio, de acuerdo con el Indicador Oportuno del INEGI, con lo que acumularía 16 meses consecutivos de avances.

[El Economista](#): *Oxford Economics* estima que la economía mexicana crecerá 1 % en 2026, frente al promedio de 1.9 % previsto para las principales economías de América Latina, con lo que se mantendría por tercer año consecutivo por debajo del crecimiento regional.

[El Heraldo de México](#): los retiros por desempleo de las Afore aumentaron 28.7 % anual en julio y alcanzaron un monto récord de 4,610.8 mdp, según la Consar.

Internacional

[El Sol de México](#): luego del sismo de magnitud 7.7 que afectó la isla de Flores, en Indonesia, autoridades informaron que se han registrado cerca de mil réplicas. El balance es de 53 personas fallecidas, 135 heridas y más de 5 mil desplazadas, mientras continúan las acciones de búsqueda, rescate y asistencia.

[Milenio](#), [La Jornada](#) y [Ovaciones](#): el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, inició en São Paulo su campaña por un nuevo mandato, en la que planteó como ejes la seguridad, la atención a la violencia de género y la continuidad de los programas sociales.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Pide BBC citar a familia de Trump en demanda por difamación \(Reforma -sitio-\)](#) La BBC pidió ayuda a un tribunal de Estados Unidos para obtener documentos y testimonios de miembros de la familia del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en relación con su demanda por difamación de 10 mil millones de dólares contra la emisora británica, según se muestra en un documento judicial.

[Alemania afronta dividida las propuestas para ilegalizar AfD \(El País\)](#) ¿Puede Alemania declarar inconstitucional a AfD? ¿Qué consecuencias tendría la ilegalización del partido de extrema derecha, la mayor fuerza de la oposición en el Bundestag? Son preguntas recurrentes en los últimos años en Alemania, al son del crecimiento electoral de la formación radical. Las próximas elecciones regionales en el este del país, donde las encuestas dan a Alternativa para Alemania (AfD) posibilidades de gobernar por primera vez, han reactivado el debate entre políticos y juristas sobre qué opciones existen para contener a un partido que consideran un peligro para la democracia.

[Alemania confirma cadena perpetua para un sirio por crímenes de guerra \(ANHA -sitio-\)](#) El Tribunal Federal de Justicia de Alemania confirma hoy una cadena perpetua contra el ciudadano sirio Ammar al-Mazraani después de que fuera condenado por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad contra civiles en Busra al-Sham, en el campo de Daraa. El Tribunal Regional Superior de Stuttgart lo había condenado en junio de 2025, basándose en el testimonio de unas 30 personas, por cargos que incluyen asesinato, tortura y desplazamiento forzado de civiles.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Milenio Diario (6), Ovaciones (3), Excélsior (2), El Financiero (2), El Herald de México (2), 24 Horas (2), La Jornada (1), La Razón de México (1), Publimetro (1) y Eje Central (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	6
Sucesión en la Presidencia de la SCJN	5
Sesiones del Pleno de la SCJN	4
Protección Judicial del Derecho a un Medio...	2
Derecho de Consulta/Derechos de Personas con...	1
Contradicción de Criterios/Notificación a las...	1
Delitos Sexuales Cometidos contra Menores de...	1
División de Poderes	1
Presupuesto 2026	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 13

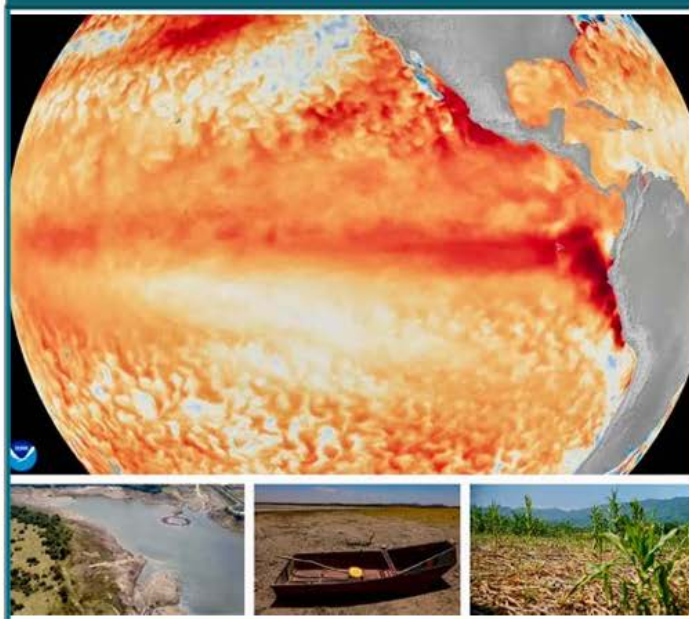
COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 14

ARTÍCULOS 0

IMAGEN DEL DÍA



La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) estima que el fenómeno El Niño, tiene 69% de probabilidad de convertirse en el más intenso registrado, mientras que el Servicio Meteorológico Nacional prevé 81% de posibilidades de que alcance una intensidad muy fuerte entre octubre y diciembre de 2026. Para México, especialistas anticipan una reducción de lluvias en el centro, sur y la península de Yucatán hasta la primavera de 2027, lo que, combinado con temperaturas elevadas y baja humedad, podría favorecer sequías, incendios forestales y episodios de contaminación; al mismo tiempo, el mayor calor oceánico en el Pacífico mexicano podría propiciar una intensificación rápida de los ciclones tropicales.

Fotos: Cuartoscuro y Getty Images / Gráfico: NOAA

	<u>CRIMEN SE APODERA DE 50 GIROS LEGALES</u> Según investigaciones mexicanas y estadounidenses, los grupos criminales que operan en el país han aprovechado sus vínculos políticos, judiciales y sociales para infiltrarse y montar comercios legales, principalmente para lavar dinero. Se ha identificado que en al menos nueve estados del país organizaciones criminales han montado actividades lícitas en 50 distintos giros. Especialistas alertan que capos quieren migrar a negocios establecidos para dejar un patrimonio "lícito" a sus familias.
	<u>PIERDE MÉXICO 4 AÑOS CON LITIO</u> La euforia de extraer litio no fue aprovechada por México en los últimos cuatro años y ahora tendrá que remar a contracorriente ante el desarrollo de baterías de sodio como ya lo hace China. Si bien el auge por baterías de litio sigue debido a los vehículos eléctricos, la opción del sodio en el almacenamiento masivo de energía para redes eléctricas y para los centros de datos de inteligencia artificial, es mucho más económica.
	<u>AVANZAN EN 22 ENTIDADES REGLAS PARA USO DE CELULAR EN PLANTELES</u> Mientras el gobierno federal trabaja en una propuesta para fijar criterios sobre el uso de dispositivos electrónicos en escuelas, 16 entidades ya cuentan con alguna regulación, otras cinco debaten iniciativas legislativas, mientras que Tlaxcala implementó hace poco lineamientos administrativos para restringir la aplicación de la herramienta.
	<u>MINISTRO ISRAELÍ LLAMA A MATAR "CADA NOCHE" ENTRE 30 Y 40 GAZATÍES</u> El ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultraderechista Itamar Ben-Gvir, recomendó "matar 30 o 40 palestinos cada noche", incluidos aquellos que "no representen una amenaza inmediata, porque no merecen vivir, ni siquiera son personas"; además, afirmó que los prisioneros deberían ser ahorcados "uno por uno", informó ayer Al Jazeera.
	<u>EU ABRE A MÉXICO SU TECNOLOGÍA DE DRONES ANTINARCO</u> SAN DIEGO. El Pentágono permitirá a México adquirir drones y sistemas antidrones para combatir al crimen organizado, informó la embajada de Estados Unidos. Es la primera vez que el Departamento de Defensa estadounidense, conocido como el Pentágono, acuerda vender tecnología militar digital a México para atajar a los cárteles.
	<u>GOLPE AL HUACHICOL: EN 1 AÑO CUADRUPLICAN DECOMISOS CON GN Y POLICÍAS ESTATALES</u> El combate al huachicol escaló con fuerza durante el primer año de la presidenta Claudia Sheinbaum. En 2025, la Guardia Nacional (GN) y las policías estatales aseguraron más de 61 millones de litros de hidrocarburos, casi cuatro veces el volumen reportado 12 meses antes, en medio de los operativos contra el robo y traslado ilegal de combustibles.
	<u>GASOLINA DEJA MÁS A PEMEX QUE PETRÓLEO</u> Las estaciones de servicio y la comercialización interna de combustibles se han consolidado como el verdadero socio mayoritario y motor financiero de Petróleos Mexicanos (Pemex). La red de gasolineras que opera bajo el sello de la empresa petrolera genera el flujo de efectivo determinante que sostiene a la empresa, superando por un margen sustancial a la extracción y exportación de petróleo crudo en los ingresos consolidados.
	<u>MULTAN MÁS A MORENA POR ERRORES EN PADRÓN</u> Morena es el partido más sancionado por afiliaciones indebidas en los últimos seis años, con multas por mil 641 millones de pesos, equivalentes a 56 % de los 2 mil 900 millones impuestos por la autoridad electoral a ocho fuerzas políticas entre 2020 y 2026.
	<u>EL CLUB DE LOS 100 MILLONES SIN PAGAR</u> Cinco empresas sancionadas por actos de corrupción en contratos de análisis clínicos y bancos de sangre tienen desde 2022 multas de más de 100 millones de pesos, las más altas impuestas por el Estado mexicano en 25 años, que se resisten a saldar.

	CLARA BRUGADA APUESTA POR UNA MOVILIDAD MÁS JUSTA La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, regresó a San Bartolomé Xicomulco, en Milpa Alta, apenas 15 días después de su primera visita a la comunidad, para cumplir un compromiso asumido durante la jornada Casa por Casa: mejorar el transporte público de la zona.
	EU REFUERZA A MÉXICO CON DRONES VS. CÁRTELES Nuestro país y Estados Unidos firmaron una Declaración de Intención que permitirá a la Defensa acceder al mercado digital del Ejército estadounidense para la compra de vehículos aéreos no tripulados y sistemas de evasión, tecnología que se aplicará para fortalecer las capacidades contra el narco y atender amenazas conjuntas.
	GASTAR MEJOR Y EVITAR RIESGO CREDITICIO, RETO DEL PAQUETE FISCAL El Paquete Económico 2027 pondrá a prueba la capacidad del gobierno para reducir el déficit fiscal sin sacrificar la inversión ni debilitar fuentes futuras de crecimiento. Expertos advirtieron que el desafío será demostrar que el gasto y endeudamiento pueden traducirse en mayor productividad, crecimiento y una base tributaria más amplia.
	EL PESO SOCAVA LA RESISTENCIA DEL TIPO DE CAMBIO; BAJÓ DE 17 POR DÓLAR El peso mexicano logró romper la resistencia psicológica de los 17 pesos por dólar para tocar brevemente el terreno de los 16.9 pesos. Durante las operaciones del domingo por la tarde, el peso alcanzó un nivel de 16.9985 pesos por dólar, sin embargo, no pudo sostener esa cotización y rebotó hasta los 17.0101 pesos.
	LA EXTORSIÓN ALCANZA SU PEOR NIVEL EN 11 AÑOS Según datos oficiales, al primer semestre de 2026 la extorsión se mantiene como el principal delito al alza en México, al registrar 6 mil 562 víctimas, un incremento de 9.17 % frente al mismo periodo de 2025.
	EU DA ACCESO A SEDENA A SU MERCADO DE DRONES PARA COMBATIR AL NARCO Cooperación. México y Estados Unidos estrecharon su cooperación militar con la firma de un convenio que permitirá al Ejército mexicano acceder al mercado digital estadounidense para adquirir drones y equipo antidrones.
	ENTREGA SHEINBAUM NUEVOS HOSPITALES EN TAMAULIPAS Este fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración de dos hospitales en Tamaulipas. Este domingo puso en marcha un hospital del IMSS-Bienestar en Ciudad Madero, donde afirmó que su gobierno busca fortalecer las instituciones públicas y garantizar derechos como la salud, educación, vivienda y empleo.
	RETIRO DE VISA DE ANDY POR "HUACHICOL" Y NARCO: PAN El Partido Acción Nacional (PAN) sostuvo que la reciente cancelación de la visa estadounidense de Andrés Manuel López Beltrán, conocido como "Andy", obedece a presuntos nexos del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador con el tráfico de combustible ("huachicol") y grupos del crimen organizado.
	SIN SOBERANÍA, NO HABRÍA BIENESTAR: CSP La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México no gozaría de bienestar ni derechos sin la soberanía nacional. La declaración se da tras los señalamientos de injerencismo y uso político de documentos migratorios por parte de Estados Unidos, luego de que se le revocó su visa a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39203 CDMX 40 págs.

Los quitan de la Alameda y ponen tianguis sobre Juárez

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

● Ambulantes que trabajan en la Alameda Central bloquearon e instalaron un tianguis en Avenida Juárez en protesta por la medida del Gobierno capitalino de reducir el número de puestos en el parque. Este domingo la toma de la vialidad duró más de nueve horas y seguía hasta la noche.

La Secretaría de Gobierno dijo que ya no caben más vendedores en el sitio.

● Metrópoli A21



Los vendedores ambulantes se apostaron sobre los carriles de Avenida Juárez para exigir que se les permita trabajar en la Alameda.

CRIMEN SE APODERA DE 50 GIROS LEGALES

—MAX AUB, ALEJANDRA CANCHOLA Y MANUEL ESPINO nacion@eluniversal.com.mx

Según investigaciones mexicanas y estadounidenses, los grupos criminales que operan en el país han aprovechado sus vínculos políticos, judiciales y sociales para infiltrarse y montar comercios legales principalmente para lavar dinero. Se ha identificado que en al menos nueve estados del país organizaciones criminales han montado actividades lícitas en 50 distintos giros. Especialistas alertan que capos quieren migrar a negocios establecidos para dejar un patrimonio "lícito" a sus familias. ● Nación A8 y A9

El 23 de julio la OFAC sancionó a más de 50 personas y empresas mexicanas.

- Algunos rubros
- Promotoras turísticas.
- Lotes de autos.
- Restaurantes y bares.
- Empresas de bienes raíces.
- Compañías de transporte.
- Tequileras.

Universidades aumentan las colegiaturas por encima de la inflación

—IVETTE SALDAÑA
—maria.saldaña@eluniversal.com.mx

● Las universidades privadas incrementaron sus colegiaturas 5.8% durante julio y llevan tres años consecutivos con aumentos superiores a la inflación, que fue de 3.1% el mes pasado, señalan datos del Inegi.

La Asociación Nacional de Escuelas Particulares y analistas atribuyen las modificaciones a los mayores costos de mantenimiento, renta, certificaciones, equipo, impuestos y nómina, después de mantener sus precios congelados en la pandemia de Covid-19.

3,206
UNIVERSIDADES PARTICULARES
tiene registradas la Secretaría de Educación Pública para el actual ciclo escolar 2026-2027.

● Economía A25

SELECCIÓN DE FLAG FOOTBALL

Tienen boleto a Juegos Olímpicos

● UD E3

TICKET TO L28 OLYMPIC GAMES™

PREVEN RÉCORD ESTE AÑO

La taquilla se recupera en el mundo

● Espectáculos A30

ENCUESTA Q. ROO

Rafael Marín tiene mayor crecimiento en contienda interna de Morena

● Rafael Marín creció 16 puntos porcentuales en conocimiento ciudadano entre junio y agosto, mientras que su percepción positiva creció 6.8 puntos, de acuerdo con la encuesta de EL UNIVERSAL. A20

¿Usted conoce o ha oído hablar de Rafael Marín?

Agosto 45%

Junio 29%

Hector de Mauleón

COLUMNA TRES VIDEOS INEDITOS DE EL CHAPO

● Nación A7

En web: IMÁGENES DE SU CAPTURA EN 2016

—Entrevista

LUISA MARÍA ALCALDE Consejera Jurídica de Presidencia

“LAS CRÍTICAS A LINEAMIENTOS ESTÁN FUERA DE LA REALIDAD”

—SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luisa María Alcalde Luján rechaza que los lineamientos para garantizar el derecho de las audiencias representen un mecanismo de censura o que otorguen al gobierno facultades para determinar qué pueden publicar los medios de comunicación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que las críticas de especialistas, organizaciones y representantes de la industria de radio y televisión parten de una interpretación que, dice, no corresponde con el contenido del proyecto.

Alcalde Luján explica que los lineamientos no contemplan prohibiciones para expresar opiniones, sanciones por contenidos periodísticos ni la posibilidad de que la autoridad determine una “verdad oficial”.

● Nación A6

● El dato

La consejera Jurídica insistió en que basta con leer el documento para comprobar que no existen disposiciones dirigidas a “acallar voces”.



¡OLÍMPICAS!
La Selección Mexicana Femenil conquistó la medalla de bronce en el Mundial de Flag Football y con ello el pase a los JO de Los Angeles 2028; la Varonil deberá jugar una reclasificación.

19-20
GRAN BRETAÑA MÉXICO

ENCUESTA REFORMA
LIDERA VERDE EN SLP
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por cuál partido votaría?
La senadora Ruth González, esposa del mandatario Ricardo Gallardo, se perfila para ser la sucesora.

43%
23%
11%
8%
7%
6%
2%

*Porcentaje efectivo sin considerar 14% que no declaró preferencia.
Se utilizó metodología de boleta y urna simulada.
METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada a mil electores del 22 al 26 de julio.
NACIONAL 12

DOMINAN LAS ÁGUILAS
América apostó a una alineación con mayoría de cancheros, doblegó al Atlético de San Luis y regresó al liderato en la Liga MX.

3-0
AMÉRICA S. LUIS

Va la FGR por 2.2 mdp de Bermúdez Requena

VÍCTOR FUENTES

La Fiscalía General de la República (FGR) promueve la extinción de dominio para que el Estado se quede con el dinero asegurado en las cuentas del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, y de sus familiares.

Se trata de 2 millones 240 mil pesos del presunto líder del grupo criminal "La Barredora", sujeto a proceso por múltiples delitos.

Una de las demandas busca la extinción de 1 millón 387 mil pesos cuya propiedad se atribuye al propio Bermúdez, quien fue expulsado a México desde Paraguay en septiembre de 2025.

"No se ha acreditado la legítima procedencia (del dinero) y se encuentra vinculado a actividades con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita", explicó el Juzgado Segundo de Extinción de Dominio, que el pasado 7 de julio ordenó el aseguramiento de los fondos como medida cautelar.

Bermúdez Requena, conocido como "El Abuelo", está internado en el penal federal de El Altiplano, y sujeto a tres procesos penales finados por la Fiscalía de Tabasco por asociación delictiva, extorsión, secuestro agravado, desaparición forzada de personas y peculado.

En el otro expediente, se demandó la extinción de tres cuentas bancarias a nombre de Verónica Encalada Pérez y Humberto Bermúdez Requena, esposa y hermano, respectivamente, del ex funcionario.

Las cuentas, en Banorte, BBVA y Santander, tenían un saldo acumulado de 883 mil pesos cuando fueron aseguradas. De este monto, 755 mil pesos pertenecen a Verónica Encalada.



Hernán Bermúdez

Dejan preso a empresario

ROLANDO HERRERA

Justo Aurelio Rivera Parrales, empresario detenido en Mérida, Yucatán, y señalado por autoridades federales de vínculos con el Cártel del Noreste y con el grupo criminal "La Barredora", enfrentará en prisión acusaciones por delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud.

Un juez lo vinculó a proceso, le impuso prisión preventiva y fijó un plazo de cuatro meses para completar la investigación.

Su captura ocurrió el 17 de julio y las autoridades le aseguraron bienes valuados en 145.2 millones de pesos, incluyendo 15 vehículos de alta gama, dos armas de fuego, una bolsa con metanfetamina, dólares, joyería y una caja fuerte.

Rivera Parrales figura como socio de cuatro empresas de la industria farmacéutica registradas en Chiapas.

Con independencia de las actuaciones de la FGR, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya había bloqueado cuentas de Bermúdez y sus familiares desde 2025.

Si los jueces decretan la extinción, el dinero pasará al erario, sin que sea necesario que Bermúdez o sus parientes sean declarados culpables de algún delito.



Ven proyecto de LitoMX 'desconectado de la realidad'

Pierde México 4 años con litio

Va Presupuesto a las nóminas y no invierten ni IP ni el Estado

MARIO LÓPEZ

La euforia de extraer litio no fue aprovechada por México en los últimos cuatro años y ahora tendrá que remar a contracorriente ante el desarrollo de baterías de sodio como ya lo hace China.

Si bien el auge por baterías de litio sigue debido a los vehículos eléctricos, la opción del sodio en el almacenamiento masivo de energía para redes eléctricas y para los centros de datos de Inteligencia Artificial, es mucho más económica.

El proyecto de una empresa estatal de litio en México ha carecido de rumbo con proyectos "fuera de la realidad", estiman expertos.

"En tres años, la empresa Lito MX ha tenido un presupuesto de 36 millones de pesos, todo etiquetado para gastos administrativos y nada para gasto operativo (explotación de yacimientos)", aseguró Armando Ernesto Alatorre, geólogo experto en minería.

Con la nacionalización del litio bajo el argumento de soberanía energética y la disposición de crear un organismo

INVERSIÓN... A LA BUROCRACIA

En tres años, la paraestatal LitoMX ha recibido 36 millones de pesos etiquetados sólo para gastos administrativos y nada para gasto operativo. (Millones de pesos)

La viabilidad de los planes de la empresa estatal es incierta, pues no se incluye un cronograma de trabajo ni especifica las inversiones o el presupuesto que se utilizará.

"Levantar una fábrica de baterías requeriría inversiones de cientos de millones de dólares y un periodo de entre dos y cuatro años."

"Sin embargo, como no hay explotación en México, se tendría que importar el carbón de litio principalmente de China, que actualmente controla 80 por cien-



to del procesamiento y refinamiento del mineral a nivel mundial", dijo.

Consideró que si bien las baterías de sodio están ganando terreno en el mercado, su enfoque es más hacia sistemas de energía eléctrica, debido al peso y volumen que tienen los equipos. Por ello no compiten en autos eléctricos de alta autonomía.

Eugenio Grandio de la Torre, presidente de la Electromovilidad Asociación (EMA), dijo que los recursos de litio identificados en el País son en arcilla, que es el tipo de yacimiento más difícil de acceder y del cual no hay tecnología viable para lograr la pureza necesaria en la fabricación de baterías. El costo por tonelada de litio refinado en arcilla puede ser muy elevado.

En cambio, el sodio es más abundante que el litio y se extrae masivamente a partir de sales marinas a un costo de materia prima menor.

El uso del litio se divide principalmente en dos grandes campos: vehículos eléctricos y almacenamiento de energía para redes renovables.

Para almacenamiento en la red eléctrica el sodio se perfila como el estándar para parques solares y eólicos gracias a su bajo costo, mayor seguridad térmica e inmunidad al congelamiento.

Lo que expertos consideran es que cuando LitoMX, la empresa estatal, esté en condiciones de extraer la primera tonelada comercial, la cadena de suministro global del sodio ya estará muy instalada en gran parte del mercado y con menor costo.

La narrativa de que el litio sería la palanca de desarrollo está fuera de la realidad, agregó Grandio.

"Los proyectos que plantea el programa son como una tesis de universidad, desconectada de la realidad, pues pretende abarcar investigación, fabricación y reciclaje de baterías con un presupuesto de apenas 36 millones de pesos cuando este tipo de industria requiere inversiones de miles de millones de dólares", puntualizó.



AL OLIMPO DE DISNEY

Anne Hathaway, Dwayne Johnson, los Jonas Brothers y Lin-Manuel Miranda fueron reconocidos ayer como Leyendas Disney, durante la convención D23. GENTE



Sady Loaliza

SE ESFUMA COLABORADOR DE MARX ARRIAGA EN SEP

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) inició un procedimiento de responsabilidad por cohecho contra el venezolano Sady Arturo Loaliza Escalona, ex director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y quien previamente trabajó para el gobierno de Nicolás Maduro.

Entre enero de 2022 y julio de 2025, Loaliza fue el segundo de a bordo de Marx Arriaga, el ex director General de Materiales Educativos responsable de los nuevos libros de texto, quien fue despedido por el actual Gobierno federal en febrero.

Loaliza fue denunciado en 2025 por presuntamente exigir pagos para no despedirlo o transferirlo a otras ciudades. También lo acusaron de acoso y extorsión, entre otras conductas

en las que Arriaga ha negado haber estado involucrado.

Luego de una investigación inicial, el Órgano Interno de Control (OIC) en la SEP emitió un informe de presunta responsabilidad administrativa grave contra Loaliza.

En un embargo, el OIC desconoce el paradero de Loaliza, quien dejó su cargo en la SEP el 31 de julio de 2025, por lo que el pasado 7 de agosto lo regularizó por edicto para que comparezca a defenderse.

Su comparecencia podría resultar en inhabilitación para el servicio público, y probablemente en alguna sanción económica, que sería impuesta por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con independencia de una posible responsabilidad penal, por el cohecho también es un delito.

610972000016

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9406

www.milenio.com



Gerardo Esquivel
"Audencias, listas y otras polémicas que no ayudan en nada" - P. 10



Rana Foroohar
"Los estadounidenses votarán por quien muestre respeto" - P. 19



Óscar Cedillo
"Washington toca a la puerta de la familia López Obrador" - P. 2

Educación. En 17 casos ya existe algún tipo de restricción y en cinco más debaten sendas iniciativas de ley; se busca reducir distracciones en aulas, prevenir ciberacoso y utilizar de forma responsable la tecnología

Avanzan en 22 entidades reglas para uso de celular en planteles

ALMA PAOLA WONG Y CORRESPONSALES
Mientras el gobierno federal trabaja en una propuesta para fijar criterios sobre el uso de dispositivos electrónicos en escuelas, 16 entidades ya cuentan con

alguna regulación, otras cinco debaten iniciativas legislativas, mientras que Tlaxcala implementó hace poco lineamientos administrativos para restringir la aplicación de la herramienta.

Si bien el alcance varía entre gobiernos, la mayoría coincide en limitar su utilización en horarios escolares excepto para fines pedagógicos, emergencias o situaciones excepcionales. PAG. 8

Esta semana, en CdMx
Faltó un tercio al examen presencial de UNAM en BC
S. BETANZOS Y A. P. WONG - PAG. 9

Doce mil afectados
Tres meses de paro en el Poli y no se avizora el fin
ALMA PAOLA WONG - PAG. 8



Claudia: "sin soberanía no hay bienestar ni derechos"

GASPAR VELA, CIUDAD MADERO
La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que sin soberanía no habrá bienestar, derechos ni libertad en el país y ofreció luchar siempre por el pueblo de México. La mandataria realizó una gira por Tamaulipas, donde inauguró el Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, una obra de más de mil mdp abandonada desde 2017. PAG. 4

"Cinicos", revira Ariadna
Farsa de Morena, si avala a Andy como candidato: PAN
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 13

Elección en Brasil
Lula va por cuarto mandato en pleno auge de la derecha
EFE - PAG. 14

El presidente, de 80 años, y el hijo de Bolsonaro arrancan la contienda con empate técnico. ANDRE PENNER/AP



Godoy y 32 fiscales perfilan una nueva estrategia contra los delitos de alto impacto

RUBÉN MOSO, CIUDAD DE MÉXICO
La titular de FGR propuso reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y fortalecer investigaciones. PÁGS. 6 Y 7

Embajador Johnson
México podrá comprar a EU drones y sistemas antidrones
EQUIPO MILENIO - PAG. 6



Río Sonora: a 12 años, persiste la contaminación

Suelo y agua presentan niveles de arsénico y plomo de 1,172% y 660% arriba de lo permitido
FANNY MIRANDA - PAG. 12

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15122 // Precio 10 pesos

Entre el gentío y el calor, buscan útiles más baratos



▲ A 15 días del arranque del ciclo escolar 2026-2027, la calle de Mesones, en el Centro Histórico, fue invadida por padres de familia que han comenzado la tarea de adquirir al mejor precio los productos para el regreso a clases. Lo que encontraron fue un

alza de precios en mochilas, estuches y lápices de colores. Según la Confederación Patronal de la República Mexicana, las familias destinarán entre 3 mil 500 y 4 mil pesos por cada estudiante. Foto María Luisa Severiano. ELBA MÓNICA BRAVO / P 29

Concesionarias de autopistas urbanas triplicaron ingresos entre 2019 y 2024

● En conjunto, habrían generado 15 mil 888 mdp; el segundo piso de cuota norte tuvo el mayor aumento

● Arcas del gobierno de la CDMX apenas recibieron 158 mdp como contraprestación en dicho periodo

ROCÍO GONZÁLEZ Y NAVELLI RAMÍREZ / P 27

Bajo la sombra de Trump, arrancan las campañas por la presidencia de Brasil

● Lula busca la reelección; enfrentará a Flávio, hijo del ex presidente de extrema derecha Jair Bolsonaro

● Ambos comenzaron su actividad apelando al voto femenino

AGENCIAS / P 23



▲ La mandataria inauguró un hospital en Tamaulipas. Foto Presidencia

Sin soberanía no habría bienestar, insiste Sheinbaum

● La Presidenta afirma que es clave para garantizar al pueblo derechos a la salud, educación y vivienda

ALONSO URRUTIA / ENVIADO / P 3

GENOCIDIO

“Ni siquiera son personas”, declara Ben-Gvir

Ministro israelí llama a matar “cada noche” entre 30 y 40 gazatíes

● El titular de Seguridad asevera que prisioneros de Palestina deberían ser ahorcados “uno por uno”

● Yerno del presidente de EU se reúne con el líder de Hamas para avanzar en plan de paz

● Aumentaron 63% de enero a junio ataques de colonos israelíes en Cisjordania reocupada

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 20

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23

Rayuela

La seguridad de la máxima autoridad de la nación debe cuidarse.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Murat	10
Noemí Juárez Pérez	12
Felipe Ávila	14
Iván Restrepo	14
Carlos Fazio	15
Sergio Ramírez	15
León Bendesky	17
Hermann Beltinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	19
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRI SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

Por primera vez, El Tri se va de gira a Europa



▲ La banda de Alex Lora realizará algo inédito en su historia: un tour completo por el Viejo Continente, con 11 fechas en nueve países, el cual culminará con un concierto en Barcelona, España, el próximo 12 de octubre, fecha que coincide con el aniversario 58 de la agrupación y con el Día de la Hispanidad. "El rocanrol es mi deporte favorito",

declaró el veterano músico, en una entrevista en la que repasó sus casi seis décadas de trayectoria ininterrumpida. La gira *Adicto al Rocanrol 2026* llegará, además de la ciudad catalana, a Zúrich, Milán, Madrid, Copenhague, Berlín, París, Hamburgo, Londres, Fráncfort y Múnich. Foto Producciones Lora

EUROPA PRESS / ESPECTÁCULOS

Prohibir los dispositivos y las redes a menores no es la solución: expertos

- Limitarían sus derechos a la información o de expresión, señalan
- Sociedad y sector privado deben crear entornos digitales seguros para ellos
- Algunas escuelas sí regulan el uso del teléfono celular por ser "distractores"
- Con plataformas como YouTube y TikTok aprenden de manera autodidacta

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR, SEGUNDA DE DOS PARTES / P 7

Reactivan a 100% la exportación de aguacate mexicano a Estados Unidos

● Alrededor de 200 mil personas que emplea el sector volvieron a sus actividades en Michoacán

● Algunos empresarios asumen las extorsiones como parte de sus costos de producción

AP / P 16

Equipo femenino de fútbol, a Olímpicos de 2028



◀ La selección mexicana femenil de flag football consiguió su pase a la próxima justa olímpica tras vencer 20-19 a Gran Bretaña en el duelo por el tercer lugar del Mundial de la especialidad, en Düsseldorf, Alemania. El equipo varonil cayó en la misma instancia ante Canadá, por lo que seguirá buscando su boleto. Foto Ap

REDACCIÓN / DEPORTES

LUNES
17 DE AGOSTO
DE 2026
AÑO CX TOMO IV,
NO. 39793
CIUDAD DE MÉXICO
50 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

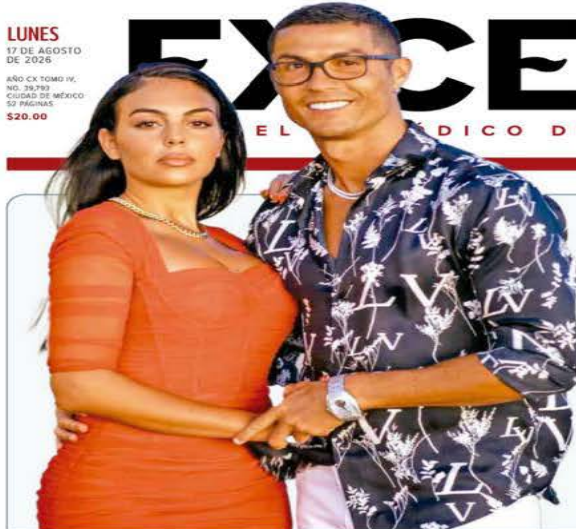


Foto: Especial

VOTOS EN LA INTIMIDAD

Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez se casaron en su hogar de Cascais; lejos de los lujos, la pareja eligió la mesa de su casa para dar el sí, aunque no descarta una gran fiesta en un futuro, dijeron a la revista Vogue.

ADRENALINA

VUELA INVICTO

El América goleó 3-0 al Atlético San Luis, con lo que se mantiene sin derrotas y afianza el liderato de la Apertura 2026.

ADRENALINA

A PASO ENDIABLADO

Los Diablos Rojos del México derrotaron a Oaxaca y avanzan a la Serie Divisional para recibir a Pericos de Puebla a partir del miércoles. / 7



Foto: Mexsport



Foto: Cortesía Diablos Rojos

VÍCTIMAS DE DESPOJO ENFRENTAN CALVARIO

Piden millones para restituir inmuebles

La familia Oropeza se ha enfrentado a insinuaciones de sobornos a cambio de recuperar su patrimonio

POR GEORGINA OLSON

Desde 1878, la familia de Adriana Oropeza es dueña de tres terrenos en Insurgentes Sur. Sin embargo, en 2016 sus predios fueron invadidos.

En entrevista con **Excelsior**, Adriana acusa que en lugar de contar con el apoyo de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), que lleva los casos de despojo, les han insinuado que sólo dando millones de pesos se puede recuperar un terreno, les han perdido la carpeta de investigación y, el mes pasado, la mandaron al no ejercicio de la acción penal.

De acuerdo con la afectada, en 2021 los invasores talaron árboles centenarios e iniciaron la edificación de una agencia de autos, mientras que apareció un tercero, Íñigo de Martino, reclamando los predios.

En 2022, el extitular de Fidampu, Fausto Martínez, insinuó a la familia que los invasores, ostentados bajo la extinta empresa La Fama Montañesa, ofrecieron 30 millones de pesos a la familia.

“¿Para qué? Obviamente para que las propiedades se las entregaran a ellos, pero nosotros lo que tenemos es la verdad: nuestras escrituras con folios reales”, dijo Adriana a este diario.

COMUNIDAD | PÁGINA 17

MUERTES EN SANTA MARTHA



Foto: Imagen Televisión

Investigaciones **Excelsior** presentará, mañana y el miércoles, un trabajo sobre el fallecimiento de reclusas dentro del penal de Santa Martha Acatitla, que familiares de las víctimas atribuyen a una red interna de extorsión y violencia.

DINERO

Cambios tributarios impulsan ingresos

Modificaciones dentro del sistema tributario se han convertido en el motor que mantiene estable la recaudación fiscal.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Cecilia Soto 12



ROMPE EL MITO DE LOS CLÁSICOS

El poeta, ensayista, músico y traductor José María Mico, ganador del Premio Internacional Alfonso Reyes 2026, apuesta por desacralizar textos considerados intocables y exteriorizar el ritmo de la poesía mediante la música. / 22



Foto: Tomada de marfeymico.com

PACTO CON EL PENTÁGONO

EU abre a México su tecnología de drones antinarco

REPRESENTANTES MILITARES DE AMBOS PAÍSES firmaron un acuerdo para que la Secretaría de la Defensa pueda acceder al mercado digital del ejército estadounidense

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO — El Pentágono permitirá a México adquirir drones y sistemas antídrones para combatir al crimen organizado, informó la embajada de Estados Unidos.

Es la primera vez que el Departamento de Defensa estadounidense, conocido como el Pentágono, acuerda vender tecnología militar digital a México para atajar a los cárteles.

“Esta tecnología fortalecerá nuestra capacidad para combatir a los cárteles y abordar nuestros desafíos de seguridad compartidos”, señaló al respecto la embajada.

Así, la Secretaría de la Defensa Nacional mexicana podrá “acceder al mercado

PRIMERA

Fortalecerán la investigación de desapariciones

La Fiscalía presentó ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia propuestas para reforzar la investigación de delitos como desaparición de personas, extorsión y feminicidio. / 16

digital del ejército de Estados Unidos para adquirir sistemas aéreos no tripulados y contrasistemas aéreos no tripulados rentables”, agregó.

El secretario del Ejército de EU, Daniel Driscoll, y el general de división Héctor Avila Alcocer, comandante del

Ejército de México, firmaron el convenio.

“Nuestra cooperación en defensa sigue fortaleciéndose. Durante la visita del secretario del Ejército, Driscoll, y @Defensamx1, ambos firmaron una Declaración de Intención para fortalecer nuestras capacidades estratégicas y operativas a través de la innovación en defensa y nuevas tecnologías”, informó la embajada.

La administración de Donald Trump ha acusado reiteradamente a los cárteles en México de emplear drones para ataques a la población civil y a grupos rivales, así como para operaciones de tráfico transfronterizo de drogas, aunque sin presentar pruebas.

PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Especial

ARRANCA HOY PRUEBA EN CDMX

Definen su futuro en examen de control

POR LAURA TORIBIO

A pesar de la intensa lluvia, aspirantes convocados al examen de control de la UNAM se trasladaron ayer al Palacio de los Deportes, sede de la prueba en la Ciudad de México, para conocer el lugar, ubicar los accesos y calcular cuánto tiempo necesitarán para trasladarse y, así, evitar contratiempos en el test que puede definir su futuro.

Desde alrededor de las 14:00 horas también

comenzaron a llegar los aplicadores para alistarse para la jornada, quienes realizaron actividades de preparación y un simulacro previo a la aplicación, que se realizará hoy, el martes y el miércoles.

Para los convocados, el examen representa una nueva cita con la Universidad Nacional, después de que el proceso de ingreso se vio obligado a cambiar tras las irregularidades detectadas en el examen en línea.

Entre ellos está Mateo, el joven con autismo de Ciudad

REVIERTEN ABANDONO

DAN FUERZA A LA SALUD

El gobierno de México sumó 32 nuevos hospitales en el país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien afirmó que la revitalización de la salud pública, la vivienda y la educación fortalecen la soberanía de la nación.

PRIMERA | PÁGINA 2

Obregón, Sonora, que obtuvo 107 aciertos en el examen de ingreso y fue seleccionado para estudiar matemáticas aplicadas y computación, pero que había decidido dejar su sueño de estudiar en la UNAM tras ser convocado para el examen de control en Tijuana.

Mateo ya está nuevamente en la zona metropolitana de la CDMX, después de que la UNAM reconsideró su caso y cambió la sede que le había asignado.

PRIMERA | PÁGINA 6

CSP CONCLUYE RESCATE DE HOSPITAL EN CIUDAD MADERO TRAS 11 AÑOS DE ABANDONO

CUENTA con 21 especialidades y busca atender a 333 mil habitantes de 7 municipios; la Presidencia afirma que el Sector Salud se va a recuperar; sin soberanía no hay bienestar, dice. **pág. 6**

LA MANDATARIA, ayer, en Ciudad Madero, Tamaulipas.



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
"Ingenierista" y "político" **pág. 2**

Arturo Damm
Con el Mundial, ¿cómo nos fue? **pág. 18**

Leonardo Núñez
El derecho a tener país **pág. 22**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5344

PRECIO \$10.00

Adquiere Xochimilco el dron más caro de la ciudad

LA DEMARCACIÓN que encabeza Circe Camacho pagó por adjudicación directa casi 2 mdp; en la Plataforma Nacional de Transparencia no hay datos del artefacto, su uso ni su paradero.

CONTRATO fue con la empresa Evolution Symbiotics, S.A. de C.V.; en su página web tiene como dirección fiscal una vivienda particular; otras alcaldías tienen estos vehículos de menos de \$100 mil. **pág. 14**

CIRCE CAMACHO
ALCALDESA de Xochimilco
INICIO: 1 octubre de 2024



Foto: Cortesía

AYER, 297 MIL LITROS DE DIÉSEL EN TAMAULIPAS

Golpe al huachicol: en 1 año cuadruplican decomisos con GN y policías estatales

ELIZABETH HERNÁNDEZ

En 2025 se registraron 61 millones de litros asegurados durante operativos contra 15.3 millones incautados en 2024; 8 de cada 10, a cargo de la corporación creada en 2019

Coahuila concentró el estado con más operativos, según el Censo Nacional de Seguridad Pública e Inegi; gasolina, lo que más se incautó en este periodo **pág. 3**

OPERATIVO EN ALTAMIRA

Entre los objetos incautados el domingo destacan:

23 tractocamiones	9 tanques cisterna
2 camionetas pick-up	1 autotank
2 vehículos tipo SUV	2 cajas secas
1 retroexcavadora	2 refrigeradas
1 motocicleta	23 dollys
9 remolques tipo pipa	6 cisternas
70 remolques tipo plataforma	5 bombas despacladoras

QUERÉTARO TIENE LA MENOR TASA DE POLICÍAS MIENTRAS DELITOS CRECEN

INDICADOR es de 0.3 por cada mil habitantes, cuando el parámetro es de 1.8; feminicidio, extorsión, narcomenudeo y robo en transporte público, con más alza. **pág. 13**

Escala tensión por Ormuz: Irán ofrece 30 mil dólares por cada soldado de EU... vivo o muerto

EJÉRCITO persa asegura que el estrecho no puede ser tomado a la fuerza, tras dichos de Trump; ruta, condición para desarme. **pág. 21**



Foto: Getty Images

EL EQUIPO celebra el bronce, ayer.

LA SELECCIÓN MEXICANA FEMENIL DE FLAG FOOTBALL SE VA A LOS JUEGOS OLÍMPICOS **pág. 31**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C. VS ELCHE	+136	+215	+215
19:00	NECAXA VS LEÓN	+118	+265	+205
21:00	PACHUCA VS PUEBLA	-205	+335	+520

ESTOS HOMIOS, PÉCHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMARIO DEBE SER DE \$100,000.00. SE DEBE RESPONDER POR EL DETERMINADO. LOS AJUSTES CON APUESTAS SON PROHIBIDOS PARA EL DETERMINADO DE CUAL CUALQUIER TENDENCIA Y CONDICIÓN EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



Volver al índice

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,918 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CLARA BRUGADA

Muy bien aprobada

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México se ubica entre las 10 mandatarias y mandatarios estatales con mayores niveles de aprobación en México, según Electoralia, GobernArte y CE Research. **Pág. 13**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Rock **Pág. 6**
Javier Oliva P. **Pág. 16**



Tienen miedo de volver

YAKARTA. Las autoridades de Indonesia elevaron este domingo a 53 el número de muertos y a 135 el de heridos tras el fuerte terremoto de magnitud 7.7 que el sábado sacudió la costa de la isla de Flores, al este del archipiélago, que ha obligado a evacuar a cinco mil personas, mientras las autoridades continúan las labores de rescate. **Pág. 27**



FLAG FOOTBALL LOGRAN BOLETO A JUEGOS OLÍMPICOS

La Selección Femenil de México sube al podio tras ganar la medalla de bronce en el Mundial de Flag Football y asegurar el boleto a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

TELÉFONOS DE CONCHA

Regresan los plegables

Este formato de móviles llegó para quedarse, adquiriendo tanta popularidad, que dos de los modelos más recientes, Galaxy Z Flip y Fold, de Samsung, coprotagonizan la película Spider-Man. También se suman Motorola, HONOR y Google. **NORMAL**

CASI 7 POR CIENTO

Repunta la construcción de casas y departamentos

La construcción de vivienda nueva en México repuntó casi 7 por ciento durante el primer semestre de 2026, su mejor desempeño para ese periodo en cuatro años, impulsada por el programa federal Vivienda para el Bienestar y por el desarrollo de complejos verticales destinados a la renta. De acuerdo con el Registro Único de Vivienda, entre enero y junio se construyeron más casas y departamentos que en el mismo lapso de 2025, con lo que el sector perfila un segundo año consecutivo de crecimiento. **Pág. 10**

CASTIGAN A PARTIDOS

Multan más a Morena por errores en padrón

RAFAEL GARCÍA

El PRI es el segundo, aunque el que más personas ha incluido a sus filas ilegalmente

Morena es el partido más sancionado por afiliaciones indebidas en los últimos seis años, con multas por mil 641 millones de pesos, equivalentes a 56 por ciento de los 2 mil 900 millones impuestos por la autoridad electoral a ocho fuerzas políticas entre 2020 y 2026.

Una solicitud de transparencia de El Sol de México revela que el Instituto Nacional Electoral ha castigado al partido guinda por registrar sin consentimiento a mil 323 personas, menos que las 2 mil 77 atribuidas al PRI, pero con sanciones mucho mayores debido

a conductas consideradas más graves, como falsificación de firmas, engaño a la autoridad, dolo y reincidencia.

Tan solo en 2026, Morena acumuló multas por más de 753 millones de pesos; el partido fue consultado sobre estos señalamientos, pero al cierre de la edición no había respondido.

Una afiliación indebida ocurre cuando un partido político registra a una persona como militante o simpatizante en sus

listas oficiales sin su conocimiento ni su consentimiento. El INE castiga a los partidos por esta práctica porque viola el derecho constitucional a la libre asociación y el uso ilegal de datos personales.

La autoridad electoral descuenta estas multas directamente del dinero que le otorga a los partidos que, en el caso de Morena, para los próximos seis meses recibirá alrededor de mil 300 millones de pesos. **Pág. 4**



H NUEVA ERA. Año 10, no. 3347
Lunes 17 de agosto de 2026

ENCUESTA **QM**



P27 RUT 2027

Ligera diferencia

MORENA Y EL PVEM, EN CERRADA CONTIENDA EN SAN LUIS POTOSÍ

EL HERALDO

DE MÉXICO



P4Y6 MÉXICO, EN TOP 4 CON MÁS CENTROS MÉDICOS
INAUGURAN HOSPITAL DE CIUDAD MADERO

P8

Financiamiento

CUARTOSCULO



Tienen partidos bolsa de 3.6 mil mdp para apuntalar bases

P17

En récord

Retiros a las Afore aumentan 28.7%

Para promover a su partido

CUARTOSCULO



HACE ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN 65 VIAJES EN DOS AÑOS

Como representante de Morena viajó a estados donde los guindas no tenían buena organización en sus bases. **P10**

NUEVO NEGOCIO

GASOLINA DEJA MÁS A PEMEX QUE PETRÓLEO

ANGÉLICA VELASCO

LA VENTA DE COMBUSTIBLE YA REPRESENTA 65 POR CIENTO DE LOS INGRESOS DE LA PARAESTATAL Y ES SU PRINCIPAL FUENTE DE DIVIDENDOS, SUPERIOR INCLUSO QUE LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS **P16**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA **BBVA**

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C. VS ELCHE	+136	+215	+215
19:00	NECAXA VS LEÓN	+118	+265	+205
21:00	PACHUCA VS PUEBLA	-205	+335	+520

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO ANTES DE LAS 10:00 HORAS.

*LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE DETERMINAN DE ACORDA CON LAS REGLAS DE LA LIGA BBVA.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DÉBITO





REPORTERÍA
Indica
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3539: LUNES 17 DE OCTUBRE
reportería

Cinco empresas sancionadas por actos de corrupción en contratos de análisis clínicos y bancos de sangre tienen desde 2022 multas de más de 100 millones de pesos, las más altas impuestas por Estado mexicano en 25 años, que se resisten a saldar

12

EL CLUB DE LOS 100 MILLONES SIN PAGAR

7 500326 125430 \$10.00

NACIONAL



Sheinbaum concluye con éxito su gira por Tamaulipas

Durante su visita de trabajo por el estado, la mandataria federal entregó viviendas, apoyos a jóvenes y nuevas unidades médicas

10

INDIGONOMICS



¿Cuál es la gran estafa?

La actual administración estadounidense sostiene que pierde miles de millones de dólares y una cantidad considerable de empleos cada año por la triangulación de exportaciones, en su mayoría chinas, que buscan burlar los aranceles y entrar en la considerada economía más grande del mundo

28

15% de rendimiento en tus ahorros

BANCO PLATA | BancoPlata.mx



PLATA
débito

*Cálculo GAP Interés, 0.01 Real, tasa de rendimiento, en base nominal y condiciones detalladas en bancoplata.mx



Ninel Conde deja reflectores y muestra su vida Sin filtro

La cantante y actriz estrena docuserie donde abre las puertas de su vida personal y profesional. / Pág. 08

Clara Brugada apuesta por una movilidad más justa

Compromiso. La jefa de Gobierno entregó 10 unidades de RTP en San Bartolomé Xicomulco, dicha inversión forma parte de la estrategia para fortalecer el transporte público en las zonas periféricas de la CDMX. Pág. 02

Aspirantes sabrán dónde estudiarán

Este 18 de agosto se publican resultados de Mi Derecho, Mi Lugar 2026. / Pág. 03

Todavía puedes salvar tu número

Pág. 02



UNIDOC/LENT



América se apodera de la cima de la Liga MX

Pág. 11

Triunfo. Las Águilas golean al Atlético de San Luis para mantener el invicto en el fútbol mexicano. / MEXSPORT

México tiene pase olímpico histórico.

Pág. 12



Enjambre hace historia

La banda zacatecana se prepara para vivir uno de los momentos más importantes de su trayectoria.

/ Pág. 06

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C. VS ELCHE	+136	+215	+215
19:00	NECAXA VS LEÓN	+118	+265	+205
21:00	PACHUCA VS PUEBLA	-205	+335	+520

ESTOS PRECIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

VALOR DEL PARI PASA DE \$1,000 A \$10,725. LOS PRECIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX



¡Móvete a todos
los partidos!



RESALTA EMBAJADA COOPERACIÓN BILATERAL

EU refuerza a México con drones vs. cárteles

Nuestro país y Estados Unidos firmaron una Declaración de Intención que permitirá a la Defensa acceder al mercado digital del Ejército estadounidense para la compra de vehículos aéreos no tripulados y sistemas de evasión, tecnología que se aplicará para fortalecer las capacidades contra el narco y atender amenazas conjuntas. A pesar de la tensión entre ambas naciones por la solicitud de extradición de Rubén Rocha y la revocación del visado de Andy López Beltrán, este fin de semana, la embajada de la Unión Americana envió tres mensajes que afianzan los lazos en materia de seguridad **MÉXICO P. 3**

INICIA SUSPENSIÓN DE LÍNEAS CELULARES CON TERMINACIÓN CERO **NEGOCIOS P. 13**

PUNTO PARA CONVERGER. Para evitar que el comercio en la zona de la Alameda se desborde, la Secretaría de Gobierno no capitalino llevó a cabo un reordenamiento del ambulante, lo que no convenció a todos los sectores, que se manifestaron con un cierre en Eje Central. En el sitio coincidieron vendedores, policías y personal de la dependencia.



Amortiguan programas sociales golpe a Morena por retiro de visas

Especialistas consideran que la estrategia del Gobierno de Trump de revocar el permiso migratorio puede convertirse en un instrumento de presión rumbo a la elección de 2027, pero no tendría fuerza suficiente para mermar el respaldo electoral al partido guinda, debido al peso que tiene la entrega de los apoyos económicos **MÉXICO P. 3**



INAUGURAN HOSPITAL DEL IMSS BIENESTAR EN CIUDAD MADERO

Desde Tamaulipas, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la necesidad de fortalecer el servicio público de salud **MÉXICO P. 4**

VERACRUZANO BRILLA POR SU AMOR A LAS MATEMÁTICAS

Emiliano Fernández ha representado a México en diversas competencias internacionales e incluso obtuvo medalla de oro en Bulgaria **ESTADOS P. 10**



EN 2040, 27% DE LA POBLACIÓN CAPITALINA SERÁ DE ADULTOS MAYORES P. 7

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C. VS ELCHE	+136	+215	+215
19:00	NECAXA VS LEÓN	+118	+265	+205
21:00	PACHUCA VS PUEBLA	-205	+335	+520

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,725

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

¡Mítele a todos los partidos!

Hoy
escriben



Raymundo Riva Palacio
Ayuda de memoria.
Doce años después
Pág. 6



Edgar Rodríguez
Desafíos del
Socialismo
Democrático en EU
Pág. 7



Enrique del Val
Polarización
creciente
Pág. 8



Alejandro Estivill
Magos y verdades
Pág. 8



Dolia Estévez
El lastre del
chayote
Pág. 9



Carlos Celis Estrada
¿Cuándo se
va Trump?
Pág. 16

ejeCentral

No. 840 · Año 10 · Lunes 17 de Agosto de 2026

Entrega Sheinbaum nuevos hospitales en Tamaulipas

Víctor Mayén

Este fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración de dos hospitales en Tamaulipas. Este domingo puso en marcha un hospital del IMSS-Bienestar en Ciudad Madero, donde afirmó que su gobierno busca fortalecer las instituciones públicas y garantizar derechos como la salud,

LAMANDATARIA señaló al modelo neoliberal por reducir la capacidad estatal y defendió un sistema público de salud fortalecido

educación, vivienda y empleo. Ante el gobernador Américo Villarreal, destacó la puesta en operación de 32 hospitales del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, algunos iniciados durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El sábado, en Tampico, encabezó la primera etapa del nuevo Hospital General del ISSSTE, que beneficiará a 564 mil 457 derechohabientes. Previo al acto, supervisó la presa Vicente Guerrero, en Ciudad Victoria.

...
EL DATO. La presidenta respaldó los programas sociales de la Cuarta Transformación.

Sigue en la página 4



Resalta Johnson alianza en seguridad

Víctor Mayén

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reforzó el mensaje de cooperación en seguridad al publicar una fotografía con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

EL diplomático destacó que la cooperación entre ambos países continúa generando resultados.

Sigue en la página 4

Refuerza Brugada red de transporte en Milpa Alta

Redacción

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada, puso en marcha 10 nuevos autobuses de RTP en San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta. Las unidades Las Ardillas conectarán con Xochimilco y el Tren Ligero El Ajolote, beneficiando a más de mil 700 pasajeros diarios.

Sigue en la página 3

30
POR
CIENTO
han aumentado su capacidad los RTP.



FOTO: cuartoscuro.com

Remueven ambulantes

Tras un operativo en el que se retiraron puestos ambulantes de la Alameda Central, fuerzas de seguridad se mantuvieron vigilando, alrededor del edificio de Bellas Artes, a los comerciantes que se manifestaron en contra.

ADEMÁS

Deja sismo en Indonesia 47 muertos.
Pág. 12



Eliminan a Djokovic en Masters 1000 de Cincinnati.
Pág. 15

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

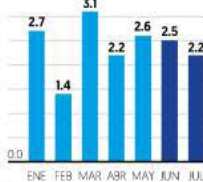
Miembro de **Alianza de MediosMx**

INDICADOR OPORTUNO PÁG. 5

MANTIENE SU CRECIMIENTO EL CONSUMO

Datos del INEGI anticipan que el consumo privado en el país habría crecido 2.2% anual en julio.

Consumo privado
 ■ Var. % anual en 2026
 ■ Dato observado
 ■ Estimación adelantada
 \$50



Fuente: INEGI.

\$16.98

TIPO DE CAMBIO.
 En las primeras operaciones de hoy el peso logra romper el piso de 17 unidades.
 PÁG. 10

ENTREVISTA PÁG. 8

EQUIFAX VA POR MÁS INCLUSIÓN FINANCIERA: BEGOR



EN 60 DÍAS

La FAA definirá si México mantiene la categoría 1 en seguridad aérea o la pierde.
 PÁG. 20

Gastar mejor y evitar riesgo crediticio, reto del paquete fiscal

PEF 2027. Inversionistas y calificadoras estarán atentos al manejo de la deuda

El Paquete Económico 2027 pondrá a prueba la capacidad del gobierno para reducir el déficit fiscal sin sacrificar la inversión ni debilitar fuentes futuras de crecimiento.

Expertos advirtieron que el desafío será demostrar que el gasto y endeudamiento pueden traducirse en mayor productividad, crecimiento y una base tributaria más amplia.

Las calificadoras y los inversionistas estarán atentos a la trayectoria de la deuda, el manejo de los apoyos a Pemex y, sobre todo, si el presupuesto incorpora medidas capaces de atraer inversión y elevar el crecimiento, aseguraron.

El CEESEP alertó que el desbalance del sector público y los débiles resultados en la búsqueda de la consolidación fiscal, han llevado a tener que hacer uso de mayor endeudamiento.

—F. Gascón / L. Hernández / PÁG. 4

“Los riesgos están en que la consolidación fiscal se haga a costa de la inversión, pues afectará el crecimiento”

PAMELA DÍAZ LOUBET
 Economista en jefe de BNP Paribas

CARTA DE 300 MULTINACIONALES

HACIENDA NIEGA ACOSO DEL SAT A EMPRESAS DE EU

La Secretaría de Hacienda rechazó los señalamientos del National Foreign Trade Council (NFTC) sobre prácticas de acoso y cambios de criterio en la fiscalización del SAT a empresas de EU, y aseguró que desde 2025 se lleva a cabo una reingeniería para dar mayor certeza jurídica.

—Felipe Gascón / PÁG. 5

NUEVO HOSPITAL GENERAL 'SIN SOBERANÍA NO HAY LIBERTAD, DERECHOS, NI BIENESTAR'

TAMAULIPAS. Ante el retiro de visas de EU, Claudia Sheinbaum dijo que se defiende lo mismo la soberanía que el bienestar.
 PÁG. 36



LUEGO DE QUE EU LE CANCELARA SU VISA DEFENDEN GUINDAS A ANDY EN ASAMBLEAS ESTATALES.
 PÁG. 37

ANTE PRESIONES EXTERNAS MONREAL LLAMA A LA AUTOCRÍTICA EN MORENA.
 PÁG. 36

EL CONGRESO DE ZACATECAS APRUEBA REFORMAS AL SISTEMA DE PLURIS

'MADRUGA' MORENA A ALIADOS Y MODIFICA LEY ELECTORAL.
 PÁG. 38

La Silla Roja



DIANA RONQUILLO, LINEAMIENTOS PARA LA DEFENSA DE LAS AUDIENCIAS DELATAN INTENCIÓN DE CONTROLAR LA NARRATIVA. PÁG. 38

ESCRIBEN

Enrique Quintana
 COORDENADAS / 2

Antonio Navalón
 AÑO CERO / 24

Edmundo Jacobo
 TELÓN DE FONDO / 30

Lourdes Mendoza
 SOBREMESA / 43

AMAURY VERGARA
 Grupo Omniflife inauguró su primera planta en Texas, con una inversión de 64 millones de dólares.
 Pág. 18



EL ECONOMISTA

LUNES 17 de agosto del 2026

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVII • Nº 9612

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

Preparan decreto para fortalecer a empresas IMEX

• La propuesta busca modernizar el esquema mediante tecnología, reducir riesgos, mejorar desempeño, reempadronar empresas de bajo riesgo y facilitar operaciones.

● Pág. 24

México | Ventas de las empresas del esquema IMEX por sector y según origen de los ingresos

● MERCADO NACIONAL ● MERCADO EXTERNO



FUENTE: INEGI



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: hospital de Cd. Madero atenderá a más de 500,000 personas

• Se han puesto en operación 32 instalaciones médicas en la actual administración; el inaugurado ayer dará servicio a la población de Tamulipas y del norte de Veracruz.

● Pág. 47

Opinión

PS

¿Es China realmente una potencia que empobrece a su vecino?

Dani Rodrik ● Pág. 38

Sergio Mota ● Pág. 13

Marco A. Montes ● Pág. 26

Alicia Bárcena ● Pág. 28

Fausto Pretekin ● Pág. 45

Eduardo Ruiz-Healy ● Pág. 49

En Primer Plano

Sigue ganando terreno a la divisa estadounidense

El peso socava la resistencia del tipo de cambio; bajó de 17 por dólar

• Un dólar débil y los desencuentros entre Irán y EU influyen en la paridad; inversionistas en Chicago siguen confiados en el peso.

• Las Bolsas mexicanas cerraron su peor semana desde marzo; temen que haya nuevos aranceles.

Cristian Téllez ● Pág. 4-5

El mercado cambiario electrónico reflejó una ligera tendencia del dólar a la baja y cierta inestabilidad en la paridad con el peso, que se ha fortalecido paulatinamente.



FOTO: EFE/BOC LUCO

México promueve su mercado turístico

• Diversificarse hacia mercados emergentes, ante la contracción de visitantes de EU, es una de las estrategias de la Sector, encabezada por Josefina Rodríguez.

24 ferias turísticas en el mundo tienen presencia mexicana cada año; antes solo se iba a ocho.

100 mdp invertirá la Sector para promoción en varios países y también a través de redes sociales.

Finanzas y Dinero



FOTO: ESPECIAL

Nacer Global y la UIF firman convenio de capacitación

• El grupo que encabeza Jorge Nacer Gobera divulgará guías preventivas contra el lavado de dinero.

● Pág. 14

México seguirá creciendo por debajo del promedio en AL

• PIB mexicano ascenderá a 1% en 2026: Oxford Economics.

● Pág. 8

1.9% en promedio crecerá la economía de los países de AL.

Apollo Global adquiere una parte de los Yankees de NY

● Pág. 18

2,600 mdd aportó el grupo liderado por el fondo de inversiones.

22.4

MDP

en multas aplicó la Secretaría Anticorrupción a 41 funcionarios públicos sancionados. eleconomista.mx

7 509661 885870

ALERTA COPARMEX

La extorsión alcanza su peor nivel en 11 años

Según datos oficiales, al primer semestre de 2026 la extorsión se mantiene como el principal delito al alza en México, al registrar 6 mil 562 víctimas, un incremento de 9.7% frente al mismo periodo de 2025. Tras subrayar que ello "representa la cifra más alta para un primer semestre en los últimos 11 años", la Confederación Patronal de la República Mexicana urgó al gobierno de México a fortalecer la estrategia contra un problema cuya dimensión real es aún mayor, pues el Inegi confirma que 97% de los casos de extorsión "no se denuncia ni se registra, por lo que las cifras oficiales representan apenas una pequeña fracción del fenómeno". **Pág. 18**



CUARTOSCURO.COM



LA SELECCIÓN MEXICANA FEMENIL DE FLAG FOOTBALL SE CUELGA LA MEDALLA DE BRONCE EN EL CAMPEONATO MUNDIAL Y OBTIENE SU BOLETO A LOS ÁNGELES 2028, DONDE EL TOCHITO BANDERA DEBUTARÁ EN EL PROGRAMA DE LA JUSTA VERANIEGA

FIRMAN CONVENIO Con drones de EU, combatirá México a narco

El gobierno federal accederá al mercado del Ejército estadounidense para adquirir sistemas aéreos no tripulados y tecnología contra estos dispositivos. **Pág. 19**



@USAMBEX

EN BRASIL Bolsonaro y Lula arrancan sus campañas

En sendas ceremonias repletas de simbolismos, tanto el candidato de oposición como el actual mandatario prometen combatir al crimen organizado. **Pág. 28**



EFE

SIN LUCIR Logra Chivas bocanada de oxígeno en Torreón

Un penal bien cobrado por Ricardo Marín es suficiente para sumar y acercarse a la mitad de la tabla. **Pág. 5**



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tirón Urbes Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 21

www.ovaciones.com

ova cío nes

LUNES 17
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27.495 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

EN EL FÚTBOL PROFESIONAL Sería ésta la última temporada de CR7

"Probablemente este será mi último año en el fútbol y quiero dejar un legado espectacular", confiesa. **Pág. 10**

MEXSPORT



TRAS APLASTAR A SAN LUIS Águilas vuelven a la cima con racha invicta
Anotan Raphael Veiga, Óscar Perea en su presentación local y Diego Arriaga, que ilusiona al americanismo. **Pág. 4**

MEXSPORT





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,XXX 510.00 // LUNES 17 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 10

¿Cómo explicar la reducción de la pobreza sin que la economía crezca?

- Las cifras oficiales muestran que en México se rompió el patrón habitual con el que se logra un aumento significativo del ingreso por habitante



NACIONAL

PAG. 14



Desapariciones forzadas en México mantienen niveles alarmantes

- Crecen en adolescentes y mujeres jóvenes
- Un análisis destaca la urgencia de fortalecer las políticas de prevención y búsqueda

EU da acceso a Sedena a su mercado de drones para combatir al narco

- Fortalecerán capacidades estratégicas y operativas

Cooperación. México y Estados Unidos estrecharon su cooperación militar con la firma de un convenio que permitirá al Ejército mexicano acceder al mercado digital estadounidense para adquirir drones y equipo antidrones.

"Las alianzas sólidas se construyen mediante el diálogo y un propósito compartido", señaló el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson. Dijo que la reunión reciente con líderes del Ejército Mexicano, se centró en fomentar la cooperación en el ámbito de los sistemas de aeronaves no tripuladas. "Al compartir experiencias operativas, capacidades y lecciones aprendidas, fortalecemos nuestra alianza e identificamos oportunidades para acelerar la innovación en beneficio de nuestros soldados y de la seguridad de nuestras naciones", expresó. NACIONAL/PAG. 12



← Análisis político

The New York Times considera que el retiro de visas es parte de un plan de control político de Donald Trump sobre la región latinoamericana

NACIONAL

PAG. 6

Avanza fabricación de 47 trenes de pasajeros diésel - eléctricos hechos en México

- Se producen en la planta de la empresa francesa Alstom en Ciudad Sahagún, Hidalgo



NACIONAL

PAG. 4

"Que la salud sea gratuita para todos"

Sheinbaum inaugura hospital en Tamaulipas



En marcha "Ardillas", nuevas rutas del RTP

PAG. 18

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Salvador Guerrero
Obradorismo- P16

Gerardo Gamba
Importación de la viruela de Europa a América- P17

LA ESQUINA

Eclipsada un tanto por los convenios de colaboración tecnológica para la seguridad pública, la extradición de EU a México de delincuentes para ser juzgados incorpora un ingrediente necesario: que quien comete crímenes en México sea castigado aquí, algo necesario para que la ley mexicana tenga el peso y respeto necesarios

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
17 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19658
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2

Regula el Gobierno de la CDMX el ambulante en la Alameda Central



0742832 512824



3-0



DE LA MANO DE ALMADA AFIANZAN EL LIDERATO CON GOLEADA

Con goles de Raphael Veiga, Óscar Perea y Diego Arriaga, Las Águilas del América se impusieron al Atlético de San Luis en partido de la jornada 4 del Torneo Apertura 2026 y confirmaron que la fórmula del director técnico uruguayo Guillermo Almada está dando los resultados para mantenerse en la cima. **ARENA / 13**

REUTERS

Retiro de visa de *Andy* por “huachicol” y narco: PAN

● La dirigencia nacional del blanquiazul demanda a la Cancillería explicar los motivos oficiales de la sanción migratoria impuesta por Estados Unidos contra el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

● Advierten que las investigaciones por presunto lavado de dinero y delincuencia organizada podrían impedir el registro del morenista con miras a ser candidato a diputado federal en 2027. **MI NACIÓN / 3**

MI NACIÓN / EDICIÓN WEB
Pacta México con Estados Unidos la compra de drones para combatir a cárteles de drogas



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 4

Avanza red de salud pública: Suman 32 centros en operación en todo el país

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 2035 / Año 07/ Lunes 17 de agosto de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**



EU PEGA, PERO PRESUME COLABORACIÓN EN SEGURIDAD

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"LA FOTO DE LA SEMANA". En medio de un ambiente entrecercado por el retiro de visa a Andrés Manuel López Beltrán, como injerencia política estadounidense en México, el embajador de EU, Ronald Johnson, destacó este domingo la colaboración entre ambas naciones en materia de seguridad. En tanto, bajo el título "LA Foto de la Semana", la embajada que encabeza resaltó que durante la semana pasada se reunió con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Foto: Cortesía

SIN SOBERANÍA, NO HABRÍA BIENESTAR: CSP

FRANCISCO MENDOZA NAVA

POSICIONAMIENTO DE SHEINBAUM, tras injerencismo y uso político de visado por parte de EU

"BIENESTAR, UNA PALABRA QUE DEFINE A LA 4T", señala la presidenta en gira por Tamaulipas

EL OBJETIVO, RECUPERAR lo público y garantizar que servicios del Estado sean los mejores. Pág. 4



CLAUDIA SHEINBAUM | Presidenta de México

Fox quiere de regreso la pensión a expresidentes, pero no va a regresar"

SUSPENDEN YA LÍNEAS MÓVILES NO REGISTRADAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA



AYER COMENZÓ la suspensión de líneas telefónicas móviles que no fueron registradas ante las compañías telefónicas, como fue establecido en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión en 2025, por razones de seguridad. El "apagón" de estos chips se había postergado: originalmente estaba previsto para el 28 de junio, pero el gobierno federal decidió otorgar un plazo de gracia y establecer un proceso escalonado. La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) recordó que las líneas terminadas en cero comenzaron a suspenderse desde el primer minuto del 16 de agosto. Sin embargo, indicó que la interrupción no fue en automático para todos los casos, sino que podrá ocurrir entre el 16 y 18 de agosto. P. 6

CONVOCATORIA DE UNAM A EXAMEN FRACASA EN TIJUANA

CLARA BRUGADA ABOGA POR CABLEBÚS EN MILPA ALTA P. 10



Cortesía

▶ **INVERTIRÁ 2,000 MDP PARA CAMIONES DE RTP**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PROTECCIÓN JUDICIAL DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

[Reconoce a SCJN por fortalecer la justicia ambiental \(El Heraldo de México\)](#)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció, por primera vez, a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** como un actor clave en el fortalecimiento de la justicia ambiental en México. En su informe sobre México, el relator Especial sobre Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos, Marcos A. Orellana, reconoció que los criterios desarrollados por la **SCJN** han ampliado la protección judicial del derecho a un medio ambiente sano y han fortalecido la justicia para comunidades indígenas. El documento fue elaborado tras la visita oficial que el experto realizó a México en marzo de este año y constituye uno de los principales diagnósticos internacionales sobre la situación ambiental de derechos humanos en el país. En él, el relator identifica a la **Corte** como una de las instituciones que han contribuido al desarrollo de estándares de protección frente a la degradación ambiental. En esa línea se inscriben criterios como el impulsado por el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, con el que se confirmó la validez de la creación de áreas naturales protegidas en el Lago de Texcoco, así como las resoluciones que fortalecieron la protección del derecho al agua potable para la comunidad de Los Kilómetros, en Chihuahua, y aquellos que reconocieron el interés legítimo de comunidades mayas para impugnar normas con impacto ambiental.

DERECHO DE CONSULTA/DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

[Se prevé nuevo choque entre ministros de la SCJN \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sostendrá hoy un debate que abriría un nuevo choque entre la **ministra Lenia Batres Guadarrama** y sus pares, por criterios opuestos sobre las consultas a personas con discapacidad, un tema que en octubre pasado llevó al **Alto Tribunal** a realizar la primera audiencia pública de su actual integración. El **Pleno** discutirá cinco proyectos de las **ministras Yasmín Esquivel Mossa y María Estela Ríos y del ministro Giovanni Figueroa**, que mantienen el criterio vigente desde 2015 de que la consulta es obligatoria cuando una norma pueda afectar a personas con discapacidad, pero lo refuerzan al reconocerla como un "derecho sustantivo autónomo" y no sólo como una "formalidad esencial". Uno de los principales cambios en el criterio es que matizan los efectos de la invalidez para evitar perjuicios, al permitir que normas potencialmente benéficas se mantengan temporalmente mientras el Congreso realiza la consulta. En contraste, quedará pendiente el proyecto que **Batres** presentó el año pasado sobre impugnaciones a la *Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán*. La **ministra** propuso que la falta de consulta no invalide una norma si ésta beneficia o brinda mayor protección a las personas con discapacidad, pues, a su juicio, sólo es exigible cuando la medida pueda restringir o afectar sus derechos.

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS/NOTIFICACIÓN A LAS AUTORIDADES SOBRE SENTENCIAS DE AMPARO

[Desmontan ruta del proyecto de Lenia \(La Razón de México\)](#)

El proyecto con el que la **ministra Lenia Batres** buscaba establecer una nueva jurisprudencia quedó sin respaldo en el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, relacionado con la **Contradicción de Criterios 91/2026**. Aunque seis integrantes coincidieron con la conclusión propuesta, desmontaron la ruta jurídica utilizada para sostenerla y advirtieron que votarían en contra si no se modificaba el documento, que terminó por ser retirado. La **Contradicción de Criterios 91/2026** pretendía definir cómo deben notificarse a las autoridades las **sentencias de amparo** emitidas el mismo día de la audiencia constitucional. **Batres Guadarrama** planteó que el aviso se realizará por oficio y no mediante lista, un criterio que compartía la mayoría del **Tribunal**. **Yasmín Esquivel, María Estela Ríos, Loretta Ortiz, Irving Espinosa, Giovanni Figueroa y el ministro presidente, Hugo Aguilar**, estimaron innecesario construir una interpretación amplia de la **Ley de Amparo**. A su juicio, el artículo 26, fracción segunda, resolvía por sí solo el problema, pues ordena notificar por oficio a las autoridades responsables. **Aguilar Ortiz** advirtió que la propuesta rebasaba la materia sometida a consideración. Los demás integrantes cuestionaron los párrafos que relacionaban las notificaciones personales, por oficio y mediante lista.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD

Destacado en la Web/[SCJN rechaza atraer el caso de abuso sexual 'Marcelino de Champagnat' \(Milenio Diario -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó conocer el caso que está relacionado con el mayor número de delitos sexuales cometidos contra menores de edad en una sola escuela del país y por el cual se condenó a Ramón Morales Jacobo a 494 años y nueve meses de prisión. El asistente técnico pedagógico trabajaba en el jardín de niños Marcelino de Champagnat, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Morales Jacobo fue encontrado responsable de los delitos de pederastia, pederastia agravada, pederastia en grado de tentativa, violación equiparada agravada y abuso sexual agravado, cometidos en agravio de 17 niñas y niños en 2018. Pese a la pena, debido al límite constitucional, sólo tiene que purgar 60 años de prisión y pagar una multa de mil UMAS, equivalentes a 80 mil 600 pesos. Este caso provocó que el 28 de agosto de 2025, la Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezada por Mario Delgado, ofreciera una disculpa pública tras siete años de lucha de las familias, en donde se reconoció la omisión del Estado por no proteger a las infancias.

Ministros rechazan atraer caso 'Marcelino de Champañán'; pasará a Tribunal Colegiado

El jueves 13 de agosto, el asunto fue puesto a consideración del pleno. La **ministra Sara Irene Herrerías** se declaró impedida porque la pesquisa estuvo en manos de la Fiscalía Especial para la Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, la cual dirigió por su paso por la FGR.

DIVISIÓN DE PODERES

Viggiano: Morena impone modelo autoritario (Ovaciones)

El control de los órganos electorales y del **Poder Judicial**, el uso político de los programas sociales y la confrontación permanente con la oposición "forman parte de un modelo autoritario construido por Morena para eludir su responsabilidad ante las crisis de salud, seguridad e infraestructura", acusó la senadora priísta Carolina Viggiano. La legisladora advirtió que el oficialismo "busca someter a las instituciones encargadas de limitar el ejercicio del poder y utiliza los gobiernos del pasado para justificar sus resultados". Afirmó, los programas sociales son empleados con propósitos electorales. Señaló a la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, por las irregularidades denunciadas por un desvío de 6 mil millones de pesos cuando encabezó Bienestar.

REFORMA JUDICIAL

Apuestan diputados a retomar pendientes (Excélsior)

Reforma judicial y atención a la ciudadanía

¿Por qué casi el 12 % de las iniciativas se alojan en la Comisión de Justicia? El diputado Mejía Berdeja, uno de los integrantes más activos de dicha instancia, señala que la comisión "actúa como uno de los grandes nodos transversales del trabajo legislativo debido a que una considerable proporción de los problemas públicos pueden abordarse mediante reformas a algún ordenamiento jurídico". El legislador del PT atribuye esta centralidad al hecho de que el Congreso "ha estado inmerso en una nueva dinámica de contacto constante con la ciudadanía en territorio, lo que ha generado una tendencia a abordar las dificultades sociales creando nuevos delitos o aumentando penas". Mejía Berdeja, quien se desempeñó como subsecretario de Seguridad Ciudadana en el sexenio anterior, explica que, debido a la **reforma judicial** concretada en 2024, "se ha transitado por un periodo excepcional de reconfiguración del sistema de justicia", por lo que el alto volumen de iniciativas es un efecto jurídico de una reforma de gran calado que desató "un proceso de irradiación normativa" **Más información sobre el tema:** [\(Presupuesto, corto frente a necesidad de sector público/Ovaciones\)](#) [\(Economía, débil en dos años de gobierno: IP/Milenio Diario\)](#) [\(ContraRéplica\)](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Carlos Velázquez (*Excélsior*) "[Perfect Day pone a prueba la imparcialidad de la SCJN](#)"

Si grupos de "ambientalistas" interesados en seguir torpedeando el proyecto Perfect Day de Royal Caribbean en Mahahual celebraron que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** haya atraído las demandas contra la construcción de este parque acuático; también puso a prueba su imparcialidad. Si la decisión final antepusiera la política a la ley, convertiría en realidad el temor de que con la reciente reforma al **Poder Judicial** éste se subordinó al Poder Ejecutivo. Hay una narrativa de telenovela mediocre y consiste en que Ari Adler Brotman negoció la aprobación en tiempo récord del cambio de uso de suelo para la construcción del parque acuático con el municipio de Othón P. Blanco y que en retribución fue contratado como presidente de Royal Caribbean en México...

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que en pasillos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuentan que otro temor entre personal directivo y administrativo es que, en caso de que **Lenia Batres** asuma la **Presidencia del Máximo Tribunal**, empiece a despedir a quienes no comparten su visión del mundo o por no estar de acuerdo con reducir sus prestaciones, como ha obligado a la gente de su entorno, así que tienen prendidas dos velitas: una para que **Hugo Aguilar Ortiz** repita en el cargo y otra para que **Yasmín Esquivel** asuma como sucesora.

Destacado en la Web/Opinión/Ibrain Hernández (*El Universal -sitio-*) "[La presidencia que necesita la Corte](#)"

Tal vez llevamos demasiado tiempo discutiendo las reglas y muy poco a las personas. Podemos cambiar una vez más la forma de elegir a quien **preside la Suprema Corte**. Podemos quitarle facultades administrativas, devolverle algunas, establecer turnos, votaciones o cualquier otro mecanismo. Nada de eso servirá si quienes llegan a esos cargos entienden el poder público como una oportunidad para favorecerse, acumular influencia o imponer sus intereses personales. La **presidencia de la Suprema Corte** tiene una función bastante clara. Quien la ocupa debe conseguir que el **Tribunal** funcione adecuadamente y eso significa conducir las sesiones con seriedad, permitir que exista una deliberación real, escuchar posiciones distintas y crear las condiciones para que cada asunto pueda resolverse de la mejor manera posible. También significa garantizar condiciones dignas de trabajo para las miles de personas que hacen funcionar a la institución todos los días. Además, quien **preside la Corte** la representa frente al resto del Estado. Tiene que defender su independencia cuando otro poder intenta vulnerarla, exigir el presupuesto necesario para que opere adecuadamente y cuidar una institución que pertenece al país entero. Nada de eso tiene que ver con satisfacer ambiciones personales. Un cargo público jamás debería convertirse en patrimonio de quien temporalmente lo ocupa y mucho menos la presidencia del **Máximo Tribunal** del país.

Opinión/¿Será? (*24 Horas*) "[Año difícil](#)"

Parece que los próximos días en la **Corte** no serán fáciles. Luego de que la semana pasada se registraron diferencias. La **ministra Lenia Batres** dijo que espera que no empiece a haber disputas de poder en el **Alto Tribunal** y mucho menos con tanta anticipación, pues trabajar sería muy complicado... ya comienzan las especulaciones, pues ya hay una corriente dentro de Morena y la **Corte** que dice que, tal vez, la próxima presidenta de la **Corte** no sea ella. ¿Será?

Opinión/Gustavo Rentería (*El Heraldo de México*) "[Colofón](#)"

La reforma constitucional establece que la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** se renovará cada dos años, según el número de votos de cada **ministro**. **Hugo Aguilar** fue el que más sufragios obtuvo; le toca entonces a **Lenia Batres Guadarrama** relevarlo. El 1 de septiembre de 2027 ella será la **presidenta del Poder**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Judicial. Aunque les caiga mal y exista toda una grilla al interior de las oficinas de Pino Suárez número 2, si le prohíben tomar posesión, los **ministros** violarán la Constitución que juraron defender.

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

La **ministra Lenia Batres** asegura que ya comenzó la operación para impedir que llegue a la **Presidencia de la Suprema Corte**. "Me están vetando con un año de anticipación, afirmó en entrevista con *Sin Embargo*, donde acusó a algunos **ministros** de actuar movidos por "ambiciones", "disputas de poder" y hasta "golpes de mano anticipadísimos". **Batres** vinculó estas tensiones con la reciente sesión del **Pleno**, en la que siete **ministros** retiraron su respaldo a uno de sus proyectos, lo que considera la primera señal de la batalla por la sucesión. Por ahora, Claudia Sheinbaum tampoco ha respaldado públicamente que la presidencia corresponda a **Batres**. Y la **ministra** ya anticipa un panorama complicado: "Nos espera un año muy difícil".

Opinión/Tiros libres (Ovaciones) "Lenia Batres se queda sola"

Lenia Batres abrió fuego contra sus compañeros de la **Corte**. Acusa "ambiciones", "presiones externas" y "golpes de mano" para impedir que asuma la **Presidencia** en 2027. Sin embargo, Morena tampoco cierra filas con ella. El senador Óscar Cantón reconoció que el partido carece de consenso para decidir cuál artículo constitucional debe prevalecer y el Congreso dejará la decisión en manos de los **ministros**. Sheinbaum tampoco ha respaldado públicamente a **Batres**. Así, su futuro depende del mismo **Pleno** que ya acusa de vetarla. **Lenia** comenzó una guerra sin aliados.

Opinión/Maricarmen Cortés (24 Horas) "Lenia Batres y sus berrinches"

El Premio Limón Agrio es para **Lenia Batres**, quien a casi un año del inicio de funciones de la nueva **SCJN** ha generado una gran controversia por sus resoluciones, fallas jurídicas y ahora también por quejarse públicamente de sus 8 colegas a quienes acusó de haber rechazado un proyecto que presentó, por "animadversión insana" en su contra porque se opone a la propuesta del **Pleno** de un incremento en el presupuesto de la **SCJN** para 2027 de 17.2 % que restituye el pago de seguro médico a 300 trabajadores. Al respecto, **Hugo Aguilar, presidente de la Corte**, aclaró que el aumento que se propone en el presupuesto de 2027 es de 12.7 % y que el proyecto de **Batres** fue rechazado en forma unánime no por razones políticas sino por inconsistencias jurídicas y **Yasmín Esquivel** calificó de preocupantes las declaraciones de **Batres**.

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (Milenio Diario) "Los Privilegios perdidos"

Totalmente de acuerdo con el Poder Perjudicial que extraña los **Privilegios** perdidos de los tiempos de la **ministra Piña**. Si yo fuera parte de ese Poder, me sentiría insatisfecho y enojado con la **ministra Lenia Batres** por no dar chance de que regresen esas maravillas a la **Suprema Corte** los seguros de gastos médicos mayores, el billete grande, guaruras y camionetones y así. Por culpa de austeridad republicana personajes de altísimo nivel como doña Magos Río Farjat se fueron a trabajar con los despachos que cuajan de amparos a los anticuatroté. Es una tristeza que los Piña Boys vean en la muy penosa necesidad de incrustarse en el partido de don Cucaracho para alcanzar un mendrugo de moneda, aunque me los abucheen peor que a la Chapoy en el concierto de Cristian Castro, no se vale. Qué se sentirá más gacho, tener que debatir **Lenia** para defender los **Privilegios** de los **magistrados** tener celebrar 20 millones de suscriptores como Carmen con la doctora Dresser (pensé que eran la Michay Cascabel Hernández) correrá varios porteros su rating se fue para nunca volver.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "La ignorancia también sentencia"

Lenia Batres quiso dar una lección de historia y terminó exhibiendo sus propias limitaciones. Sin ser historiadora, pontifica sobre la Conquista con una mezcla de simplificación, sesgo ideológico y una seguridad inversamente proporcional al rigor de sus argumentos. No analiza la historia: la acomoda para que coincida con su visión política. El problema no es que **Batres** escriba mal de lo que no domina. El problema es que ocupa una silla en la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Suprema Corte. Porque quien primero decide qué quiere creer y después acomoda los argumentos para justificarlo no debería impartir cátedra; mucho menos justicia constitucional. Una mala columna se olvida. Una **ministra** sin rigor puede hacerle mucho daño a México.

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (*Milenio Diario*) "[A colear a la rufianada](#)"

A mayor soberbia de los gobernantes mayor es el deber de los gobernados de enfrentarlos con valor. Los derechos no se suplican, se ejercen y se defienden. Que a nadie acobarden las amenazantes Listas Negras del oficialismo... En segundo lugar, el tal 10 por ciento de capacidad fue nefasto y falaz. Nefasto porque la función pública debe recaer en los mejores, no exigiendo un ridículo porcentaje que premia la incompetencia. Falaz, pues se probó que la gran mayoría de a quienes les asignó tareas de alta responsabilidad ni remotamente cumplieron ese requisito, porque exhibieron una incompetencia mayor a 90 por ciento que se les había permitido. Siendo tantos los casos que demuestran lo anterior, basta con mencionar el patético desempeño de las Siniestras de la **Corte: Batres, Loreta y Blanca Estela**, que no rebuznan más fuerte porque le tienen pánico al aparejo, esa burda silla que sirve para la monta o la carga.

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*Excelsior*) "[La realeza morenista bajo asedio](#)"

El principio que guió la transformación fue la necesidad de eliminar tanto la alternancia política como la obligación de la transparencia. Con la astucia que le caracteriza, López Obrador, presidente, se dedicó a transformar el sistema político mexicano, desde sus raíces y hasta la Constitución. El principio que guió la transformación fue la necesidad de eliminar tanto la alternancia política como la obligación de la transparencia... Entonces puso el ojo en su Plan C: la captura de la **SCJN**, junto con los órganos autónomos para la transparencia y la rendición de cuentas. Además, se empeñó en atacar a los órganos electorales con el fin de lograr su total colonización con miembros de su partido. Su éxito fue total. Eso le permitió apropiarse del Congreso nacional en 2024, junto con la Presidencia de la República a favor de Claudia Sheinbaum.

Destacado en la Web/Opinión/Adrián Arellano Regino (*El Heraldo de México-sitio*-) "[Primero se inmoviliza; después se explica](#)"

Hay transformaciones que no llegan con estruendo. Llegan dispersas: una reforma aquí, un criterio jurisprudencial allá, un reglamento que casi nadie lee. Cada pieza parece razonable por separado... Durante años existió un límite relevante a las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera. La jurisprudencia 2a./J. 46/2018 sostenía, esencialmente, que el bloqueo administrativo de cuentas previsto en el artículo 115 de la *Ley de Instituciones de Crédito* era constitucional cuando respondía al cumplimiento de compromisos internacionales. La razón era profundamente constitucional: si el bloqueo tenía un origen estrictamente nacional y no estaba vinculado con un procedimiento claramente determinado, aparecía un problema de seguridad jurídica. Ese paradigma cambió. El 6 de abril de 2026, al resolver —entre otros asuntos— la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022**, la **Suprema Corte** reconoció que la autoridad financiera puede incorporar personas a la Lista de Personas Bloqueadas cuando existan indicios suficientes de una posible relación con operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo o conductas relacionadas. El bloqueo ya no depende necesariamente de una solicitud extranjera.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (*El Financiero*) "[Señalar desde el poder](#)"

Un gobierno democrático tiene derecho a responder a sus críticos. Puede desmentir, controvertir y defender sus decisiones; lo que no le es permisible es utilizar el aparato del Estado para clasificar, calificar, perseguir adversarios y convertir la crítica en una conducta sospechosa. Eso ocurrió el 12 de agosto en la sede del Ejecutivo Federal. La consejera jurídica, Luisa María Alcalde Luján, presentó lo que denominó un "ecosistema de amplificación digital", en el que aparecieron nombres y cuentas de periodistas, medios, comentaristas y políticos opositores... El gobierno afirma que las sanciones serán administrativas y no por contenidos. Aun así, hay una

Suprema Corte de Justicia de la Nación

diferencia institucional relevante: la CRT ya no tiene la autonomía constitucional del desaparecido IFT; es un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Las iniciativas merecen la mayor atención en sí mismas y más si las vemos en el marco de la elección popular de **juzgadores** derivada de la **reforma judicial** y la desaparición y cooptación de órganos constitucionales autónomos. No porque toda regulación sea censura, sino porque la dirección importa, se han reducido espacios institucionales capaces de actuar con distancia del Ejecutivo, mientras el propio Ejecutivo aumenta el costo público de disenter.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Becerra (Nexos -sitio-) “¿Cuándo, dónde se jodió la república?”

Que México dejó de ser una democracia en un tiempo históricamente breve es una verdad cada vez más reconocida al interior y al exterior del país. Las mediciones más serias y constantes (V-Dem, Unit Intelligence de The Economist, Freedom House, IDEA Internacional) de estudiosos, observadores, organizaciones civiles y políticos de todas las corrientes coinciden en la magnitud de esa pérdida. No fue repentina, no fue un desmoronamiento: ocurrió en un proceso de pertinaz erosión, desmontando una pieza aquí y otra allá conforme se enseñoreaba nuestro populismo en el poder. Fueron dismantelados el sistema de salud, el educativo, de salud y la infraestructura pública, los que vieron disminuir sus recursos drásticamente (aún en la pandemia) para transferir recursos y financiar con ellos una red clientelar. Destruyó casi todos los órganos autónomos. Capturó al arbitraje político, y, mediante una interpretación inconstitucional hecha por esas autoridades, se cimentó una supermayoría inconstitucional con la que burlaron los topes y las condiciones de representación en el Congreso para cambiar la Constitución a su antojo. De esa manera, procedieron a la destrucción del conjunto del **Poder Judicial** en México y con esa mayoría inconstitucional votaron y sacaron adelante el programa autoritario que López Obrador heredó –desde febrero de 2024– al nuevo gobierno. Como consecuencia de todo eso, lo que tenemos es un dismantelamiento y la anulación de la división de poderes, y por todo ello, no es ya posible calificar a nuestra república como una democracia.

Opinión/David Márquez Ayala (La Jornada) “Finanzas públicas al 1er sem. 2026”

A mitad del año las finanzas públicas registraron un ingreso presupuestario de 4.277 billones de pesos (-3.2 % de lo presupuestado) y un gasto neto de 4.856 (-9.3 %); la diferencia entre ambas cifras más el superávit de las entidades de control presupuestario indirecto (19 mil 800 millones) arrojó un déficit público de 559 mil millones (377 mil m menos que el déficit presupuestado) y un superávit primario (quitando el costo financiero de la deuda) de 125 mil millones (gráfico 1). Un buen balance, aunque a costa de restringir gastos... EL GASTO PRESUPUESTARIO total ejercido del semestre (4.856 b) fue 2.1 % real superior al de enero-junio de 2025, aunque -9.3% inferior a lo presupuestado (gráfico 2). De los ramos autónomos, el Poder Legislativo ejerció -36.9 % de lo programado, el **Poder Judicial -20**, y otros órganos -19.8 %. De los ramos administrativos, destacan por un ejercicio inferior a lo presupuestado: Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, -70.6 %; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, -64.8; Energía, -61.7; Seguridad Pública, -19.8; Medio Ambiente, -18.2; Salud, -13.6, y Bienestar, -11.9 %. El gasto de los ramos generales fue -1.6 %.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (EjeCentral) “Doce Años Después”

3er tiempo. La farsa de "la verdad alterna". El 27 de septiembre de 2018, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa que desaparecieron en Iguala en 2014, a esclarecer el crimen, encontrarlos, y que los responsables pagarían por sus delitos. El 18 de mayo siguiente, Alejandro Encinas, a quien nombró responsable de la Comisión para la Verdad de Ayotzinapa, ratificó el compromiso del gobierno y sancionar a "aquellos gobernantes que le dieron la espalda al pueblo"... El presidente traicionó a Encinas, a quien después de aprobar su investigación contra el Ejército y avalar las órdenes de aprehensión contra 16, reculó y lo sacrificó. En esa línea se sustentaba la "verdad alterna", que no soportó su falsedad. Esa pareja utilizó a los criminales confesos de Guerreros Unidos, que argumentando que

Suprema Corte de Justicia de la Nación

sus declaraciones habían sido obtenidas mediante torturas, fueron liberados por juez Ventura Ramos, del Tribunal Colegiado de Tamaulipas, para que Encinas y Gómez Trejo convirtieran a varios testigos cooperantes. El más importante de todos era Gilberto López Astudillo, El Gil, jefe de sicarios de Guerreros Unidos en Iguala, quien ordenó que los asesinaran, como se supo por la divulgación de chats interceptados por la DEA. El Gil fue utilizado para inculpar a los militares luego de obtener un criterio de oportunidad que le quitó la **Suprema Corte** porque, no aportó nada salvo el pretexto para armar lo que terminó desmoronándose, un "crimen de Estado", como siempre lo llamó López Obrador.

Tribunal de Disciplina Judicial

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Opinión/El Pájaro Carpintero (Milenio Diario -Hidalgo)

Que por los pasillos del **Poder Judicial Federal** no pasó desapercibida la gira de la Visitaduría Regional Centro Bajío del **Tribunal de Disciplina Judicial**, con sede en Hidalgo, encabezada por **Iram Zúñiga Pérez** y acompañada por la **ministra Lenia Batres Guadarrama** y el **magistrado Rufino H. León Tovar**, quien además preside la **Comisión de Disciplina** del nuevo **tribunal**. Demasiadas figuras con peso nacional juntas como para que la fotografía pasara inadvertida, sobre todo cuando apenas comienza a acomodarse la nueva estructura que vigilará al **Poder Judicial**.

VENTA DE ALTOS HORNOS DE MÉXICO

[Frenan otra vez venta de AHMSA \(El Financiero\)](#)

El **concurso mercantil** de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (MINO-SA) enfrenta un nuevo capítulo de tensión operativa y legal. Cuatro de sus principales acreedores UNIFIN, Cargill, Komatsu y Joy Global presentaron objeciones formales ante el **Juzgado Segundo en Materia de Concursos Mercantiles**, acusando que la metodología aplicada por el síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez para determinar las cuotas concursales carece de transparencia y dificulta la participación en la venta de activos. UNIFIN alertó al **juzgado** encabezado por la **jueza Ruth Haggi Huerta García** que la sindicatura pretende incluir dentro de la subasta bienes correspondientes a la Línea de Normalizado. La financiera sostuvo que la maquinaria pertenece a terceros y no forma parte de la masa concursa, por lo que utilizar activos ajenos para cubrir pasivos de AHMSA incrementa la incertidumbre sobre la validez de las garantías y la protección patrimonial. Cargill Financial Services International cuestionó el procedimiento utilizado para la asignación de pagos, señalando que la sindicatura implementó una fórmula arbitraria sin sustento explícito en la legislación.

MATERNIDAD SUBROGADA

[Extranjeros se amparan para ser padres \(El Sol de México\)](#)

Parejas provenientes de Estados Unidos, Italia, Polonia y otros países de América Latina han llegado a Sinaloa con la intención de recurrir a la maternidad subrogada para tener un hijo; sin embargo, se han encontrado con una restricción establecida en la legislación estatal: el contrato de maternidad subrogada firmado ante notario público exige que quienes lo suscriban sean ciudadanos mexicanos. El conflicto ya llegó a los tribunales. Un recuento realizado en el **Juzgado Primero** encontró al menos 13 **amparos** promovidos desde 2024 por personas extranjeras que buscan acceder al procedimiento en Sinaloa. Uno de estos casos involucró a una pareja de origen egipcio. En el documento, del cual *El Sol de Sinaloa* tiene la versión pública, los extranjeros alegaron que el notario público les negó el registro del convenio debido a que incumplen con la fracción I del artículo 290 del Código Familiar de Sinaloa, que señala que para realizar el proceso deben ser ciudadanos mexicanos. ([La Prensa](#))

INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Rocha Cantú pasea en Mónaco pese a ficha roja de Interpol \(El Financiero\)](#)

Raúl Rocha Cantú, empresario y copropietario de Miss Universo, fue visto en Mónaco en junio pasado, meses después de que un **juez federal** librara una orden de aprehensión en su contra como parte de una investigación por presunta delincuencia organizada. La aparición ocurrió a unos 1.2 kilómetros de la oficina de Interpol en Mónaco, y aproximadamente a 500 km de Lyon, Francia, donde se encuentra la Secretaría General de la Organización Internacional de Policía Criminal. El caso se remonta al 15 de noviembre de 2025, cuando un **juez del Centro de Justicia Penal Federal con sede en Querétaro** libró órdenes de aprehensión contra Rocha Cantú y otras ocho personas dentro de la causa penal 495/2025. La investigación está relacionada con presunta delincuencia organizada con fines de tráfico de armas de fuego e hidrocarburos, así como operaciones con recursos de procedencia ilícita. Entre las personas incluidas en la resolución judicial se encuentran Jacobo Reyes León, Jorge Alberts Ponce, Alejandro Jacobo Álvarez Arriaga, Daniel Roldán Morales, Sergio Hurtado Perea, Mari del Carmen Ramírez Rodríguez, Sergio aham Lara Paz y Elizabeth Múzquiz Pineda.

RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y CONTRA LA SALUD

[Va la FGR por 2.2 mdp de Bermúdez Requena \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República promueve la extinción de dominio para que el Estado se quede con el dinero asegurado en las cuentas del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, y de sus familiares. Se trata de 2 millones 240 mil pesos del presunto líder del grupo criminal "La Barredora" sujeto a proceso por múltiples delitos. Una de las demandas busca la extinción de millón 387 mil pesos cuya propiedad se atribuye al propio Bermúdez, quien fue expulsado a México desde Paraguay en septiembre de 2025. "No se

ha acreditado la legítima procedencia (del dinero) y se encuentra vinculado a actividades con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita", explicó el **Juzgado Segundo de Distrito de Extinción de Dominio**, que el pasado 7 de julio ordenó el aseguramiento de los fondos como medida cautelar. Bermúdez Requena, conocido como "El Abuelo", está internado en el penal federal de El Altiplano, sujeto a tres procesos penales fincados por la Fiscalía de Tabasco por asociación delictuosa, extorsión, secuestro agravado, desaparición forzada de personas peculado. ([La Jornada](#)) **Más información sobre el tema:** ([FGR vincula a empresario ligado a La Barredora/24 Horas](#)) ([Reforma](#))

OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y CONTRA LA SALUD

[Vinculan a proceso a El Señor de los Ferraris \(Excélsior\)](#)

El empresario Justo Aurelio Rivera Parrazales, alias *El Señor de los Ferraris* o de *Los Lamborghinis*, fue vinculado a proceso por un **Juez Federal de Control** por su probable participación en delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud. La resolución fue obtenida por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), de la FGR. El impartidor de justicia impuso a Rivera Parrazales la medida cautelar de prisión preventiva justificada -sin detallar el penal donde permanece internado- y fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria. El imputado fue capturado el 17 de julio durante un cateo encabezado por la Marina y la SSPC en la colonia San Ramón Norte, en Mérida, Yucatán. Investigaciones de la FGR vinculan al procesado con los grupos delictivos La Barredora y el Cártel del Noreste, además de identificarlo como ejecutivo de Inmedicen, proveedora de insumos médicos en Villahermosa, Tabasco. Cabe señalar que reportes periodísticos y estatales lo daban por fallecido tras un ataque armado registrado el 8 de marzo de 2025, en Querétaro.

FALSIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES, IRREGULARIDADES EN EL REGISTRO DE INMUEBLES Y OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

[Notarios de Nayarit denuncian cacería \(Excélsior\)](#)

Al gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero en Nayarit no le basta con el despojo denunciado por decenas de ejidatarios en la Riviera de Nayarit. Ahora, ejerce presión sobre notarios públicos para que modifiquen documentación relacionada con predios inmuebles. Diversos fedatarios entrevistados por Excélsior solicitaron el anonimato para evitar imputaciones de la Fiscalía del Estado por delitos como falsificación de certificaciones, irregularidades en el registro de inmuebles y operaciones con recursos de procedencia ilícita... Describen un mecanismo en el que la Fiscalía niega la existencia de ordenes de aprehensión ante **amparos** para luego tramitarlas velozmente y solicitar prisión preventiva: "Si tú presentas un amparo contra una posible orden de aprehensión, el **juez de distrito** solicita un informe a Fiscalía. Fiscalía dice que no hay orden de aprehensión. Entonces, inmediatamente después de que se da el informe, giran la orden en esa ventana de oportunidad".

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Monterrey trabajará con el Poder Judicial \(Reporte indigo\)](#)

El Cabildo de Monterrey dio luz verde para que el alcalde Adrián de la Garza Santos firme un convenio de colaboración con el **Poder Judicial** del Estado de Nuevo León, con el objetivo de impulsar la creación y fortalecimiento de centros de mediación públicos municipales debidamente acreditados. Durante la sesión de Cabildo de este viernes, regidores y síndicos destacaron que los mecanismos alternativos para la solución de controversias pueden contribuir a resolver conflictos entre particulares de manera más rápida. Además, también se busca que con ello se logre fomentar una cultura de paz. El punto de acuerdo fue presentado ante el pleno por el secretario del Ayuntamiento, César Garza Villarreal, y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

[Aseguran madera talada ilegalmente en Tlalpan \(La Razón de México\)](#)

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y autoridades federales aseguraron dos mil metros cúbicos de madera durante un cateo realizado en un predio de la alcaldía Tlalpan, señalado como un posible centro de almacenamiento de madera proveniente de la tala ilegal. El operativo se realizó en un inmueble ubicado sobre Camino Real al Ajusco, en la colonia Fuentes de Tepepan, como parte de la "Estrategia de Combate Contra la Tala Ilegal", luego de una denuncia ciudadana y del seguimiento a un aseguramiento realizado en junio pasado. De acuerdo con la SSC, el 11 de junio fue asegurada en la colonia San Bartolo el Chico una camioneta que transportaba 212 tablones de pino, cuya procedencia no pudo ser acreditada. A partir de ese caso, agentes de investigación capitalinos obtuvieron datos que permitieron solicitar una orden de cateo ante un **juez de Control**.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Armando Ríos Piter \(Excélsior\) "Dos listas: USA y IUIA"](#)

Desde el año pasado, han circulado versiones sobre la existencia en Estados Unidos, de presuntas listas de políticos mexicanos, señalados de tener vínculos con el narcotráfico y otras actividades ilícitas. Desde la publicada por el periodista Luis Chaparro, en la que el Departamento de Justicia tendría identificados al menos tres exgobernadores, cinco senadores, cuatro diputados un **juez o magistrado**, hasta las de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, donde estarían empresarios y políticos acusados de colaborar con cárteles de la droga, al facilitar el lavado de dinero o la protección institucional. Ante estas elucubraciones, la cuestión latente es, ¿habrá acciones contra personajes mexicanos? Sin duda. En este contexto, llamó la atención que la semana pasada, con la finalidad de presentar una supuesta "conspiración", basada en la "desinformación" que prevalece contra el gobierno federal, la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, dio nombres de periodistas, medios de comunicación, actores políticos y cuentas digitales, que según ella "amplifican campañas en contra de la administración de Claudia Sheinbaum". No se limitó describir el supuesto esquema "antigubernamental", sino que también mostró listas con estos perfiles.

[Opinión/Alejo Sánchez Cano \(El Financiero\) "Harfuch, ejemplo para muchos"](#)

En México hemos aprendido, desgraciadamente, a contar muertos, desaparecidos, secuestros y extorsiones. Mucho menos frecuente ha sido medir la seguridad, por lo que debería ser elemental en cualquier Estado de derecho: la capacidad de investigar un crimen, identificar a sus responsables, detenerlos y llevarlos ante la justicia... En ese terreno hay que reconocer el trabajo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Desde que asumió la responsabilidad federal de seguridad bajo el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, García Harfuch ha insistido en una fórmula que parece sencilla, pero que requiere capacidad institucional para ejecutarse: inteligencia, investigación, coordinación entre autoridades y detenciones sustentadas en expedientes que puedan ser llevados ante un **juez**. Los medios tenemos la obligación de cuestionar al poder. En El Financiero lo hacemos y lo seguiremos haciendo. Debemos denunciar cuando el gobierno se equivoca, cuando una autoridad abusa, cuando una investigación se detiene o cuando el poder intenta ocultar aquello que la sociedad tiene derecho a conocer.

[Opinión/Isaac Katz \(El Economista\) "Productividad factorial total"](#)

En el artículo de la semana pasada, "Motores apagados", apunté que una de las razones por las cuales el crecimiento de la economía ha sido muy bajo es que uno de los elementos que se traducen en una mayor expansión, la inversión tanto pública como privada, está prácticamente apagado. Por otra parte, el sector privado no invierte más porque, aunque puede, no quiere. La destrucción del Estado de derecho que han hecho los gobiernos anterior y actual, eliminando la independencia judicial, extinguiendo los órganos autónomos del Estado y modificando la **Ley de Amparo**, prácticamente eliminó la certeza jurídica. En este entorno institucional,

el premio de rentabilidad exigido *ex ante* para invertir se incrementó notablemente y, si el mercado no lo paga, los proyectos no se materializan. Así, el motor de crecimiento que sería la inversión, pública y privada, no está funcionando. El otro motor de crecimiento es la productividad factorial total. Esta nos dice cuál es aquella parte del PIB que no es explicada por los servicios del capital y de la mano de obra y es un reflejo de qué tan eficiente es la economía utilizando los insumos primarios de producción y de los factores intermedios (materias primas) y es una variable íntimamente ligada a la tecnología que se esté utilizando en los procesos productivos.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Opinión/Felipe Fuentes Barrera* (*El Universal*) ["Ciudadanía excluida: cómo los límites al voto aceleran la regresión democrática"](#)

Durante la dictadura franquista en España, la Ley 26/1967 introdujo la figura de los procuradores familiares en las Cortes, cuya particularidad radicaba en que su elección dependía exclusivamente de los ciudadanos registrados en el censo como cabezas de familia y mujeres casadas. De manera paralela, en la Sudáfrica de 1936, se promulgó la *Ley de Representación de los Nativos*, la cual excluyó los votantes africanos de la provincia del Cabo de los padrones electorales comunes en los que participaban desde 1854... Ambos casos históricos demuestran que el mito jurídico de un respeto automático y absoluto su puestamente derivado del derecho natural y de una dignidad humana universal e intemporal resulta políticamente insostenible. En efecto, los derechos fundamentales no emanan de abstracciones idealistas, sino de necesidades humanas concretas y vigentes. Su reconocimiento institucional no depende de las teorizaciones aisladas de académicos, sino de las dinámicas de la lucha social. Bajo esta premisa, cuando el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce sufragio universal, libre, secreto y directo, y simultáneamente ordena el establecimiento de un sistema de medios de impugnación para garantizar la constitucionalidad, legalidad y protección de los **derechos político-electorales** de la ciudadanía, no configura una concesión graciosa del Estado de las élites oligárquicas. Fortalecer el paradigma educativo es indispensable para garantizar el ejercicio eficaz de este derecho fundamental.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVA CREACIÓN/LIBERTAD DE AFILIACIÓN

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (*La Silla Rota -sitio-)* ["Entre registros y documentos: la afiliación política exige certeza"](#)

Cuando una misma persona aparece afiliada simultáneamente a distintas organizaciones políticas, surge una pregunta fundamental: ¿cómo puede la autoridad determinar con certeza cuál es su verdadera voluntad de afiliación? Recientemente, la **Sala Superior del TEPJF** analizó esta problemática al resolver dos asuntos relacionados con la verificación de afiliaciones duplicadas entre un partido político nacional y organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como nuevos partidos políticos... la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos –DEPPP– del INE detectó miles de afiliaciones duplicadas entre Morena y diversas organizaciones ciudadanas en proceso de conformación, por lo que, conforme a la normativa aplicable, la autoridad requirió al partido político para que acreditara la prevalencia de dichas afiliaciones mediante la documentación correspondiente. En un primer caso, Morena únicamente presentó documentación digital para acreditar la permanencia de las afiliaciones observadas. En otro, además de elementos digitales, aportó documentos físicos originales con firma autógrafa, mediante los cuales diversas personas manifestaron expresamente su voluntad de continuar afiliadas al partido político. A partir de ello, la **Sala Superior** tuvo que analizar los elementos probatorios aportados oportunamente en cada caso y valorar las particularidades de las controversias para identificar con certeza la verdadera voluntad de afiliación de la ciudadanía. La **Sala Superior** concluyó que, en el recurso de apelación SUP-RAP-113/2026, la documentación exclusivamente digital presentada por Morena resultaba insuficiente para acreditar la prevalencia de las afiliaciones observadas, por lo que confirmó la actuación de la DEPPP del INE. En cambio, en el recurso SUP-RAP-132/2026, la **Sala Superior** advirtió que el caso presentaba una situación distinta, pues Morena aportó documentos físicos originales con firma autógrafa... En ese sentido, la certeza no es un elemento accesorio, sino una condición indispensable para proteger de manera efectiva ese derecho.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) "[Andy, el pretexto perfecto para anular las elecciones del 27](#)"

A pesar de contar con todo el poder, tener cooptadas las instituciones como el INE y el **Trife** y haber desaparecido los órganos autónomos, el régimen cuatrotero no ha podido controlar la narrativa. El INE de la Taddei le ha prohibido decirle a Morena narcogobierno, narcopolíticos y narcopartido. En **Trife**, con la otra cuatrotera **Mónica Soto**, hará lo propio. Los morenos han hecho del nepotismo, del robar, del mentir y del traicionar su forma de vida. Ahora le han agregado una preciosidad más: la censura. Están decididos a hacer lo que sea para tapar el sol con un dedo.

Destacado en la Web/Opinión/Arturo Ramos Sobarzo (*El Universal -sitio-*) "[Por qué preocupan los lineamientos de la CRT: el efecto inhibitor](#)"

El debate sobre los Lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) continúa. Por un lado, el gobierno afirma que las bondades de esta regulación están dirigidas a proteger los derechos de las audiencias al combatir eventuales falsedades; establecer la figura del defensor de las audiencias; así como la protección particular de grupos vulnerables. En contraste, existe una amplia crítica al señalar que, con la pretensión de establecer un estándar de veracidad en medios, puede provocar un menoscabo grave a la libertad de expresión por establecer formas de presión indirecta que redundan en autocensura. A partir de esta disyuntiva me concentro en dos aspectos que deben preocuparnos. En primer lugar, debe mencionarse el lineamiento que busca distinguir claramente las opiniones de la difusión de hechos noticiosos (art. 11). Si bien en principio esto parece saludable, en la práctica del periodismo se torna infructuoso porque es común que, en los noticieros, a la par de difundir hechos informativos se expresan opiniones o cuando se expresan aquellos, pueden hacerse determinados énfasis que en sí mismo son una manera de manifestar una opinión. Al respecto, resultan interesantes algunos precedentes del **Tribunal Electoral** en donde ha establecido sobre determinada reglamentación del INE en materia de monitoreos que cuando se entremezclan hechos y opiniones "sin que se puedan distinguir.

POLÍTICA

[Claudia: "sin soberanía no hay bienestar ni derechos" \(Milenio Diario\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que sin soberanía no habrá bienestar, derechos ni libertad en el país y ofreció luchar siempre por el pueblo de México. La mandataria realizó una gira por Tamaulipas, donde inauguró el Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, una obra de más de mil mdp abandonada desde 2017.

[México podrá comprar a EU drones y sistemas antidrones \(Milenio Diario\)](#)

México podrá comprar drones y sistemas antidrones a Estados Unidos, según anunció el embajador estadounidense Ronald Johnson. Esto permitirá a la Secretaría de la Defensa acceder al mercado digital del Ejército de EU para adquirir sistemas a costos competitivos. El diplomático recordó que el acuerdo fue firmado durante la visita del secretario del Ejército de EU, Patrick Driscoll, a México.

- * [Fortalecerán la investigación de desapariciones \(Excélsior\)](#)
- * [Sheinbaum: hospital de Cd. Madero atenderá a más de 500,000 personas \(El Economista\)](#)
- * ['Madruga' Morena a aliados y modifica ley electoral \(El Financiero\)](#)
- * [Defienden guindas a Andy en asambleas estatales \(El Financiero\)](#)
- * [Monreal llama a la autocritica en Morena \(El Financiero\)](#)
- * [Definen su futuro en examen de control \(Excélsior\)](#)
- * [Faltó un tercio al examen presencial de UNAM en BC \(Milenio Diario\)](#)
- * [Tres meses de paro en el Poli y no se avizora el fin \(Milenio Diario\)](#)
- * [Río Sonora: a 12 años, persiste la contaminación \(Milenio Diario\)](#)

ECONOMÍA

[Mantiene su crecimiento el consumo \(El Financiero\)](#)

El consumo privado en México mantiene su expansión en julio de 2026, con un crecimiento anual de 2.2 por ciento, de acuerdo con el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) del INEGI. La cifra se ubica por debajo del 2.5 por ciento estimado para junio, lo que refleja una ligera moderación en el ritmo de avance, pero sin interrumpir la tendencia de crecimiento del gasto de los hogares.

[Cambios tributarios impulsan ingresos \(Excélsior\)](#)

Los ingresos presupuestarios se mantuvieron estables durante el primer semestre de 2026 respecto del mismo período de 2025, y a su interior, los componentes que tuvieron modificaciones fiscales han sido los que están mostrando mejores resultados y ayudaron a sostener los recursos del fisco. Cabe destacar que los mencionados conceptos tuvieron modificaciones fiscales que entraron en vigor durante este año.

- * [\\$16.98 tipo de cambio \(El Financiero\)](#)
- * [La FAA definirá si México mantiene la categoría 1 en seguridad aérea o la pierde \(El Financiero\)](#)
- * [Equifax va por más inclusión financiera: Begor \(El Financiero\)](#)
- * [Paran autos chinos la producción local \(Reforma\)](#)
- * [Reactivan a 100 % la exportación de aguacate mexicano a Estados Unidos \(La Jornada\)](#)
- * [Grupo Omnilife inauguró su primera planta en Texas, con una inversión de 64 mdd \(El Financiero\)](#)
- * [Nacer Global y la UIF firman convenio de capacitación \(El Economista\)](#)
- * [Preparan decreto para fortalecer a empresas IMMEX \(El Economista\)](#)

INTERNACIONAL

[Pide BBC citar a familia de Trump en demanda por difamación \(Reforma -sitio-\)](#) La BBC pidió ayuda a un tribunal de Estados Unidos para obtener documentos y testimonios de miembros de la familia del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en relación con su demanda por difamación de 10 mil millones de dólares contra la emisora británica, según se muestra en un documento judicial.

[Alemania confirma cadena perpetua para un sirio por crímenes de guerra \(ANHA -sitio-\)](#)

El Tribunal Federal de Justicia de Alemania confirma hoy una cadena perpetua contra el ciudadano sirio Ammar al-Mazraani después de que fuera condenado por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad contra civiles en Busra al-Sham, en el campo de Daraa. El Tribunal Regional Superior de Stuttgart lo había condenado en junio de 2025, basándose en el testimonio de unas 30 personas, por cargos que incluyen asesinato, tortura y desplazamiento forzado de civiles.

* [Alemania afronta dividida las propuestas para ilegalizar AfD \(El País\)](#)

* [Elección en Brasil Lula va por cuarto mandato en pleno auge de la derecha \(Milenio Diario\)](#)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolome

TAL PARECE que en la relación entre el gobierno de Donald Trump y la administración de Claudia Sheinbaum ya se normalizó la política del "golpe y sobadita".

TRAS el trancazo que significó para la 4T el retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, ayer el embajador Ronald Johnson dio a conocer la entrega de tres fugitivos de la justicia mexicana que estaban en EU.

HABRÁ quienes digan que el gesto es significativo, y también quienes opinen que es algo muy menor, sobre todo después de que México les ha enviado a 178 narcotraficantes en lo que va de la actual administración.

LO CIERTO es que en el rubro de intercambio de reos, como en muchos otros, la relación es muuuy asimétrica, pues se trata de apenas los primeros tres enviados a nuestro país de los 269 solicitados en procesos de extradición desde 2018.

ESO SÍ, de lo perdido... ¡lo que aparezca!.. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

El INE y la bomba de tiempo de las credenciales tardías

El Instituto Nacional Electoral está en un verdadero problema, bueno, en varios, pero el que debe tener con mayor preocupación a los consejeros electorales es la entrega tan tardía de las credenciales para votar, que varios han denunciado no logra regularizarse en varios estados sigue siendo de más de un mes la espera. Nos dicen que este podría ser el primero y uno de los más graves fuegos que el INE, presidido por Guadalupe Taddei, deba apagar entre más se acerque la elección de 2027. Por ley, los movimientos en el padrón electoral deben terminar fines de enero, principios de febrero; eso significa que la demanda de trámites y de renovación de credenciales naturalmente aumentará en estos meses. La duda, adentro y afuera, es si el INE logrará deshacerse del cuello de botella que ellos solitos ocasionaron antes de que el problema reviente. No cesan los problemas en el órgano electoral... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Halago Mientras Morena y Palacio Nacional cierran filas en torno al hijo del expresidente, cuestionado por el Departamento de Estado de EU, el gobierno de Claudia Sheinbaum envía a Omar García Harfuch, titular de la SSPC, a una cumbre de la DEA en Argentina. El contraste no podría ser más evidente, respaldo político en casa y cooperación institucional con Washington en materia de seguridad. La decisión, avalada por unanimidad del Gabinete de Seguridad, no es un trámite diplomático; es un mensaje. García Harfuch llega con resultados y con la encomienda de sostener una relación sensible. El país no debe parar por un puñado de visas... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

En defensa de la soberanía

Durante la inauguración del Hospital General IMSS-Bienestar Ciudad Madero, en el estado de Tamaulipas, y en medio de la polémica por el tema de la cancelación de visas por parte de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró la defensa de la soberanía. Aseguró que, sin ésta, no habría derechos. "Por eso, una de las palabras que define a la Cuarta Transformación es el bienestar del pueblo. Por eso hemos luchado toda nuestra vida y así seguiremos hasta el último día de nuestras vidas" dijo... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Control sobre LATAM

El análisis del New York Times viene a ratificar lo que se había advertido ya en México: más allá de las figuras políticas en sí, el retiro de las visas tiene un fondo mucho más perverso, pues la intención no es sancionar a personas, sino establecer con firmeza un método de control sobre los países latinoamericanos. Así, quedan en

el mismo saco figuras de todo tipo, siempre bajo la lógica de que país que no "coopere" (esto siempre bajo la óptica estadounidense) vera multiplicarse el retiro de visas a sus gobernantes y figuras públicas.

La medida encierra en sí misma el germen de su desvanecimiento: conforme quede claro que se trata de una medida que se moverá en función del control sobre los países latinoamericanos, perderá su valor como marcador de conductas que tiendan más a señalar comportamientos delictivos... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

La seguridad de la máxima autoridad de la nación debe cuidarse. ([La Jornada](#))

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HAY TIRO EN LA SCJN



EL UNIVERSAL

●● KEMCHS PROTECCIÓN SOBERANA

